

En los surtidores de San Nicolás, los combustibles de YPF aumentaron un 137 por ciento en la era Milei

Ayer entraron en vigencia nuevos precios para los combustibles, con una suba promedio del 3% en todo el país y del 2,5% en el caso puntual de San Nicolás. El litro de nafta súper pasó de \$1093 a \$1120 (+2,47%), mientras que el de nafta Infinia subió de \$1307 a \$1340 (+2,52). Fue la novena actualización desde que asumió Javier Milei. En menos de 8 meses el incremento acumulado en las estaciones de servicio locales es del 137%. **En Foco 2**

Viernes 2-8-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.510 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Franco recibió a gobernadores de Juntos por el Cambio. Nacional 11

Suben los dólares financieros y caen los bonos. Nacional 14

Macri apoyó el plan económico de Milei. Nacional 10

● INVESTIGAN A OSCAR PANIZZA POR PRESUNTA CORRUPCIÓN POLICIAL

Secuestraron dispositivos electrónicos en el marco de la causa contra el jefe de la División Drogas Ilícitas

La justicia realizó –este jueves– tres allanamientos vinculados a la investigación por corrupción contra el ex Jefe de la División de Tráfico de Drogas Ilícitas Oscar Panizza. Fue en el marco de una investigación por presunto manejo discrecional y fraudulento de las horas Cores. Las diligencias se concretaron en su domicilio, en la vivienda de una subteniente de la repartición y en la de una persona no perteneciente a la fuerza. Incautaron aparatos informáticos. **Policiales 7**



QUEDÓ HABILITADA LA NUEVA AVENIDA LATERAL A LA LAGUNA EN LA COSTANERA

La Municipalidad de San Nicolás informó que quedó habilitada la avenida ubicada a un costado de la Laguna Descubrí que une el paseo costanero con la nueva Costanera Alta de la zona norte. Ahora, al llegar a la Laguna Descubrí, hay dos opciones: el camino hacia la Costanera Alta donde se encuentran dos miradores hacia las islas o el camino que lleva al ingreso del Eco Parque. “Se trata de una avenida de doble mano que permite disfrutar del paisaje del arroyo Yaguarón sin desvíos”, definieron desde el Municipio. **Local 4**

ACTIVIDAD SIDERÚRGICA

La producción de acero cayó 25% en el primer semestre

En los primeros seis meses del año, las plantas siderúrgicas produjeron 1.876.600 toneladas de acero crudo. El dato representó una merma del 25,19% respecto del mismo período de 2023. **Local 6**

PAOLO ROCCA

"Tal vez fuimos demasiado optimistas"

El número uno de Techint explicó que la Argentina todavía no recuperó credibilidad en los mercados. “Tal vez fuimos demasiado optimistas”, aseguró en una comunicación ante inversores de la empresa. **Nacional 13**

FÚTBOL OLÍMPICO

Argentina-Francia, por un lugar en las semifinales

El equipo de Javier Mascherano enfrentará desde las 16:00 al seleccionado local, por los cuartos de final del torneo de fútbol masculino en los Juegos Olímpicos París 2024. **Deportes 16**

NOVENO AUMENTO APLICADO BAJO LA ADMINISTRACIÓN LIBERTARIA

En los surtidores de San Nicolás, los combustibles de YPF aumentaron un 137 por ciento en la era Milei

Ayer entraron en vigencia nuevos precios para los combustibles, con una suba promedio del 3% en todo el país y del 2,5% en el caso puntual de San Nicolás. Fue la novena actualización desde que asumió Javier Milei. En menos de ocho meses el incremento acumulado en las estaciones de servicio locales es del 137%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los precios de las naftas y el gasoil subieron este jueves un 3% promedio en estaciones de servicios de todo el país. En las expendedoras YPF de San Nicolás las subas estuvieron en torno al 2,5%. Y acumularon así un 137% de incremento en los menos de ocho meses de la gestión nacional de Javier Milei. Estaciones de servicio del todo el país actualizaron ayer los valores de sus combustibles, retoque autorizado por el Gobierno. Aunque a nivel nacional el promedio de las subas rondó el 3% para el conjunto de todos los productos, en San Nicolás esta vez el impacto fue algo inferior: los precios de los combustibles de YPF subieron en torno al 2,5%.

El litro de nafta súper pasó de \$1093 a \$1120 (+2,47%), mientras que el de nafta Infinia subió de \$1307 a \$1340 (+2,52). En cuanto al gasoil de la petrolera nacional, el Diésel 500 trepó de \$1127 a \$1155 (+2,48) y el Infinia Diésel pasó de \$1315 a \$1348 (2,51%).

El promedio del alza en los cuatro productos de YPF, según se actualizaron sus valores en las estaciones de servicio de San Nicolás, fue del 2,495%.

En tanto, en el resto de las petroleras con bocas de expendio en San Nicolás el impacto de la suba fue similar.

En Shell el litro de nafta súper ahora se vende a \$1151; el de nafta V-Power a \$1382; el de gasoil Evolux a \$1193; y el de V-Power Diésel a \$1388.

En Axion, estos son los nuevos valores: nafta súper \$1160; nafta Quantum \$1393; Diésel \$1235; y Quantum diésel \$1385.



En la medianoche de este jueves, los combustibles registraron una suba promedio del 2,5% en San Nicolás. EL NORTE

El motivo

El Gobierno actualizó el impuesto sobre los combustibles, contribuyendo a la suba en los precios de la nafta y el gasoil.

Tras la postergación del ajuste en julio, el Ejecutivo dispuso aplicar un incremento moderado del 1% en los Impuestos sobre los Combustibles Líquidos (ICL) y al Dióxido de Carbono, desde el primer día del octavo mes del año.

En línea con la decisión de postergar la suba en los meses precedentes para evitar un mayor

impacto en la inflación, la decisión de la administración de Javier Milei fue "diferir parcialmente los efectos de los incrementos que resultarían aplicables a partir del 1° de agosto de 2024 para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil".

La actualización en los tributos se suma a la devaluación mensual del peso frente al dólar oficial, del 2%, lo que explica el incremento total del 3% que aplican las petroleras a partir de este jueves.

La era Milei

Cuando al actual Gobierno asumió el 10 de diciembre pasado, el litro de nafta súper de YPF costaba en San Nicolás \$461 y ahora tiene un valor de \$1120 (+143%); la nafta Infinia costaba \$558 y ahora cuesta \$1340 (+140%); el Diésel 500 pasó de \$488 a \$1155 (+137%); y el gasoil Infinia trepó de \$589 hasta los actuales \$1348 (+129%). La suba promedio entre los distintos tipos de productos fue del 137% en San Nicolás durante los menos de 8 meses de gobierno libertario. El 10 de diciembre pasado un auto-

movilista nicoleño debía desembolsar \$22.128 para llenar con nafta súper el tanque de un auto promedio de 48 litros (como el Fiat Cronos, el más vendido del año pasado), mientras que hoy el gasto por el mismo combustible es de \$53.760.

Las actualizaciones se acumularon en nueve tramos: 38,66% a partir del 14 de diciembre; 25% desde el 3 de enero; 6,5% desde el 1° de febrero; 7,5% desde el 2 de marzo; 4,7% desde el 1° de abril; 4% desde el 1° de mayo; 4% desde el 1° de junio; 4% desde el 1° de julio y otro 2,5% a partir de este jueves.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

TRAS LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA SEGURIDAD

Ciberpatrullaje en redes sociales: “Tiene que estar acompañado de un protocolo”, afirma Pérez Carreto

Luego del anuncio de la creación de la Unidad de Inteligencia Artificial Aplicada a la Seguridad, para «detectar amenazas potenciales, identificar movimientos de grupos delictivos o prever disturbios», el Dr. Julio Pérez Carreto, coordinador de la Secretaría Especializada en Ciberdelitos de San Nicolás, sostuvo que “lo ideal es siempre tener una ley marco que nos permita decir qué cosas están prohibidas y cuáles no”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno oficializó la creación de la Unidad de Inteligencia Artificial Aplicada a la Seguridad (UIAAS) bajo el Ministerio de Seguridad, a cargo de Patricia Bullrich. Este organismo se enfocará en utilizar inteligencia artificial para la prevención e investigación de ciberdelitos.

El ciberpatrullaje estará sujeto a “la investigación de delitos e identificación de sus autores, así como la detección de situaciones de riesgo grave para la seguridad, en el marco de la Constitución Nacional y legislación vigente”.

En diálogo con periodistas del programa «Vamos viendo» (Radio U), el Dr. Julio Pérez Carreto, coordinador de la Secretaría Especializada en Ciberdelitos de San Nicolás, sostuvo que “las tareas de ciberpatrullaje son lo mismo que un móvil policial esté circulando por la vía pública”,



“Hacer tareas de ciberpatrullaje en redes sociales me parece una muy buena noticia”.

“Lo ideal es siempre tener una ley marco que nos permita decir qué cosas están prohibidas y cuáles no”.



DR. JULIO PÉREZ CARRETO

y aclaró: “Siempre y cuando se haga en base de datos pública”.

En este sentido especificó que “si uno quiere hacer tareas de prevención en lo que son las redes sociales, ese ciberpatrullaje tiene que hacerse con la información que sea pública, es decir, de acceso a cualquier persona”. “Si alguien accede, por ejemplo, a mi perfil de Facebook y yo tengo información que no está restringida solo para mis amigos, esa información es pública”.

El especialista vio con buenos ojos la incorporación de tecnología al trabajo de prevención de delitos. “Hacer tareas de ciberpatrullaje en redes sociales me parece una muy buena noticia”, señaló. No obstante, aclaró que “lo ideal es siempre tener una ley marco que nos permita decir qué cosas están prohibidas y cuáles no” y especificó que “la tecnología debe estar acompañada de marcos regulatorios”.

Imágenes

Entre las funciones de la UIAAS también están “la identificación y la comparación de imágenes en soporte físico y virtual”, “el análisis de imágenes de cámaras de seguridad en tiempo real a fin de detectar actividades sospechosas o identificar personas buscadas utilizando reconocimiento facial” y la utilización de “algoritmos de aprendizaje automático a fin de analizar datos históricos de crímenes y de este modo predecir futuros delitos y ayudar a prevenirlos”.

Además, la nueva unidad podrá “identificar patrones inusuales en las redes informáticas y detectar amenazas cibernéticas antes de que se produzcan ataques, esto incluye la identificación de malware, phishing y otras formas de ciberataque”.

Al respecto, Pérez Carreto mencionó: “La inteligencia artificial no es que vino para solucionarnos la

vida, la tecnología es un complemento, y no tiene que dejar de serlo”. Y profundizó diciendo que “el ser humano es el que debe manejar esa tecnología y hacerlo acorde con las reglas que rigen en cada país”.

En esa línea afirmó: “No es que ahora porque va a haber ciberpatrullaje quiere decir que se nos van a solucionar los problemas”. Aunque reconoció que “todo lo que sea in-

novación desde el Estado es celebrado totalmente”.

En cuanto a las denuncias que algunos dirigentes expusieron sobre la creación de UIAAS y su “peligrosidad” por ser considerado “invasivo e ilegal”, relacionado con el espionaje, el Dr. Pérez Carreto dijo que “siempre surgen teorías conspirativas”. En ese sentido, aclaró, además, que “la tecnología se puede usar, como todo, para hacer el bien o para hacer el mal”. “Yo creo que tiene que estar acompañado de un protocolo”, indicó y agregó que se debe especificar “de qué manera se van a realizar esas tareas”.

Detalló, también, que es importante saber de qué manera se va a llevar a cabo el ciberpatrullaje, “cuando hablamos de reconocimiento facial de búsqueda de prófugos, cuando hablamos de reconocimiento de personas como potenciales delincuentes”.

● La nueva unidad de IA podrá identificar patrones inusuales en las redes informáticas y detectar amenazas cibernéticas antes de que se produzcan ataques.



QUEDÓ HABILITADA LA NUEVA AVENIDA LATERAL A LA LAGUNA EN LA COSTANERA

La Municipalidad de San Nicolás informó que quedó habilitada la avenida ubicada a un costado de la Laguna Descubrí que une el paseo costanero con la nueva Costanera Alta de la zona norte. “Se trata de una avenida de doble mano que permite disfrutar del paisaje del arroyo Yaguarón sin desvíos”, definió.

Al llegar a la Laguna Descubrí, ahora, hay dos opciones: el camino hacia la Costanera Alta donde se encuentran dos miradores hacia las islas o el camino que lleva al ingreso del Eco Parque, un espacio cada vez más utilizado por nicoleños y turistas para conectarse con la flora y la fauna autóctona. “De esta manera, se busca facilitar el recorrido y el acceso a los lugares de esparcimiento y que todos los vecinos puedan disfrutar en familia de cada espacio que tiene la ciudad”, manifestaron desde el Municipio.

AMPLIACIÓN DEL “PROYECTO NEO”

Rotary Club San Nicolás donará nueva aparatología al Hospital San Felipe

Gracias a una subvención global de la Fundación Rotaria, se efectuó la compra de un transductor convexo, que se utiliza para realizar diagnósticos en embarazadas; equipo que tiene un valor de más de 3 millones de pesos y será entregado al nosocomio local.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Rotary International autorizó la ampliación del “Proyecto Neo”, iniciativa que llevó adelante Rotary Club San Nicolás, y permitió inicialmente la compra de un ecógrafo con transductor pediátrico que fue donado el pasado 8 de julio al sector de Neonatología del Hospital San Felipe. Gracias a una subvención global de la Fundación Rotaria, ahora se efectuó la compra de un transductor convexo, que se utiliza para realizar diagnósticos en embarazadas, equipo que tiene un valor de \$3.676.058,75.

Según indicaron desde la entidad rotaria local, la nueva aparatología ya se encuentra en nuestra ciudad y será donada formalmente

al nosocomio la semana entrante, en un acto con directivos de la entidad sanitaria.

“La posibilidad de hacer ecocardio fetal permite, en caso de encontrar una cardiopatía, derivar a la mujer embarazada antes del parto al lugar que corresponda. Actualmente no se realizan estadísticas en este aspecto, por lo cual no podemos medir este impacto.

Pero podemos decir que esto mejora las posibilidades de vida del neonato, y evita complicaciones donde actualmente la madre debe quedar internada y el bebé debe ser derivado. Poder contar con un transductor convexo permitirá programar ecocardio en embarazadas con factores de riesgo, con antecedentes de hermanos con cardiopatías congénitas, madres diabéticas, etc.”, destacaron desde

Rotary Club San Nicolás.

Avances en salud

“Proyecto Neo” fue posible gracias a una subvención de la Fundación Rotaria de Rotary International, y contó con el aporte solidario de diversas jornadas artísticas y colectas de donaciones.

“Con este equipamiento se generan enormes avances para lo que refiere a los diagnósticos de cardiopatías congénitas que es una de las patologías más frecuentes en bebés prematuros. Resulta de gran utilidad esta adquisición. Sin diagnóstico estos bebés no se pueden derivar, por eso es de vital importancia que tengamos un equipo de estas magnitudes en nuestra ciudad”, detallaban referentes sanitarios del Hospital San Felipe en el marco de la entrega del ecógrafo en julio pasado.

Promueven actividades en el marco de la Semana de la Lactancia Materna

Con motivo de la semana que promueve la lactancia materna en todo el mundo y de la que participan más de 170 países, el Hospital San Felipe comunicó propuestas dirigidas a la comunidad y al personal sanitario.

Las actividades a desarrollar son las siguientes:

Hoy y el lunes a las 8:30 - Sala de espera activa en ingreso de Maternidad, a cargo de Residencia de Obstetricia.

5 de agosto a las 11 en la Biblioteca - Curso de “Promoción y Manejo de la Lactancia Humana en el ámbito Hospitalario” destinado a profesionales de la salud.

6 de agosto a las 8:30 en la sala de espera de calle Olleros y a las 10 en la sala de espera de calle Mitre - Intervención teatral a cargo de alumnos de segundo año del Profesorado de Teatro de la Escuela de Arte ‘Liliana Gringberg’.

7 de agosto a las 8:30 - Intervención teatral a cargo de alumnos de primer año del Profesorado de Teatro de la Escuela de Arte en la sala de espera calle Olleros. A las

‘Cerrando la brecha’

12 en la Biblioteca, Ateneo general “Contacto piel a piel, primera hora de vida” a cargo de la Residencia de Neonatología y Obstetricia.

La Alianza Mundial para la Acción en pro de la Lactancia Materna (WABA) impulsa cada año la Semana Mundial de concientización del 1 al 7 de agosto. En 2024 el lema es «Cerrando la brecha: apoyo a la lactancia materna en todas las situaciones». “Es esencial que nadie se quede atrás. Los destinatarios, incluidos los actores a lo largo de la cadena cálida de apoyo a la lactancia materna, las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos, los encargados de la formulación de políticas, los sistemas de salud, los lugares de trabajo, las comunidades y los padres se involucrarán para cerrar la brecha en las desigualdades en la lactancia materna y apoyar la lactancia materna para todos, especialmente los grupos vulnerables”, sostiene la Organización Panamericana de la Salud.

SENADO BONAERENSE

Buscan definir criterios para declarar “capitales” y “fiestas provinciales”

El análisis de la iniciativa se da en la comisión de Asuntos Municipales que preside la nicoleña Emilia Subiza. El proyecto es impulsado por Daniela Reich y persigue la finalidad de dejar establecidos los criterios para definir las declaraciones a las que aspiran las localidades para promocionar sus productos o actividades típicas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Presidida por la nicoleña Emilia Subiza, la comisión de Asuntos Municipales, Descentralización y Fortalecimiento Institucional del Senado de la provincia de Buenos Aires reunió a sus integrantes en el Salón “Antonio Cafiero” para debatir un proyecto de ley y una serie de declaraciones alusivas a fechas importantes del territorio bonaerense.

Durante el encuentro, la comisión aprobó el proyecto de ley impulsado por la senadora del PRO Libertad, Daniela Reich, que “establece requisitos para la declaración como capital provincial a una localidad o partido o como fiesta provincial a un evento, acontecimiento o suceso”. Ahora la iniciativa deberá llegar al recinto para tener su sanción definitiva.

El encuentro estuvo encabezado por Subiza (PRO) y contó con la presencia de los senadores Flavia Delmonte (UCR-Cambio Federal), Gabriela Demaría (Unión por la Patria), María Lorena Mandagarán (UCR-Cambio Federal) y Luis Cellido (UCR-Cambio Federal).

En tanto, de manera virtual participaron Pablo Obeid (Unión por la Patria), Daniela Viera (Unión por la



La nicoleña Emilia Subiza (PRO) preside la comisión de Asuntos Municipales del Senado bonaerense.

Patria) y Joaquín de la Torre (Derecha Popular).

Luego, los legisladores abordaron un conjunto de proyectos de declaración alusivos a fechas icónicas de toda la provincia de Buenos Aires.

Entre ellos, fueron aprobados la declaración de beneplácito al celebrarse el 28 de agosto de 2024, el

269° aniversario de la fundación del pueblo de Merlo; la celebración del 50° aniversario de la declaración de ciudad, al entonces pueblo de San Antonio de Padua, a realizarse el 11 de septiembre de 2024.

Asimismo, declararon de interés legislativo, entre otros, la conmemoración del 114° aniversario del

partido de Rivadavia, a realizarse el 30 de septiembre de 2024; el 116° aniversario de la fundación del partido de General Viamonte, que se conmemora el 6 de agosto de 2024; y el 80° aniversario de la autonomía del partido de Lanús, a conmemorarse el 29 de septiembre de 2024.

RECLAMOS

A través del asistente virtual

La Municipalidad de San Nicolás continúa digitalizando todos los trámites. El asistente virtual Nico agregó una nueva opción para agilizar la comunicación entre el Municipio y los vecinos. Ahora, al comunicarse con el asistente se verá la opción para realizar reclamos en el 147. Cabe aclarar que las operadoras del Centro Único de Atención Ciudadana continuarán atendiendo a los vecinos y, a partir del 18 de marzo, tendrán el horario de lunes a viernes de 7:00 a 13:00. En tanto que Nico será una opción más para informar sobre diversos problemas que pudieran presentarse. El asistente virtual Nico está disponible tanto en www.sannicolasciudad.gov.ar como a través de WhatsApp enviando la palabra “Hola” al 3364284703. Allí se pueden realizar diferentes trámites como el pago de tasas municipales, infracciones vehiculares, defensa al consumidor, licencia de conducir o sacar turnos para los centros de salud.

ACTUALIZACIÓN

Certificado único de discapacidad

La Municipalidad de San Nicolás informa que la renovación del Certificado Único de Discapacidad (CUD) se realiza de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 en el Cempre (Pellegri 111). Si bien todos los CUD que necesiten actualización durante el 2024 tienen una prórroga de un año, es conveniente que lo renueven en la fecha establecida. Para realizar el trámite es necesario presentar el certificado médico original actualizado de especialista con diagnóstico, antecedentes de la enfermedad, tiempo de evolución, secuelas, tratamiento farmacológico y/o rehabilitación, entre otras cosas. Cabe aclarar que la documentación a presentar dependerá del diagnóstico y la situación médica de cada uno de los beneficiarios.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



ACTIVIDAD SIDERÚRGICA, TODAVÍA SIN REPUNTE

La producción de acero crudo completó una caída del 25% en el primer semestre del año

En los primeros seis meses de este año, las plantas siderúrgicas que operan en el país produjeron 1.876.600 toneladas de acero crudo, según datos relevados por la Cámara Argentina del Acero. El dato representó una merma del 25,19% respecto del resultado que había arrojado el primer semestre de 2023, que había sido de 2.508.400 toneladas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cuando días atrás la Cámara Argentina del Acero dio a difusión su balance de la actividad siderúrgica durante junio, el dato de la producción de acero crudo mostró una merma del 35% interanual: es decir, en la comparación con el mismo mes del año precedente.

Además, los datos del sexto mes terminaron de confeccionar el mosaico del primer semestre de 2024. El total producido entre enero y junio de este año fue de 1.876.600 toneladas. Y representó una merma del 25,19% respecto del resultado que había arrojado el primer semestre de 2023, que había sido de 2.508.400 toneladas.

En su más reciente análisis del momento que atraviesan los sectores económicos demandantes de acero, la Cámara Argentina del Acero, cuyo titular es el presidente ejecutivo de Ternium Argentina, Martín Berardi, consignó: "Tras el crecimiento registrado en mayo, la demanda de cemento experimentó una disminución del 7,4% en junio versus mes anterior, afectado por la menor cantidad de días hábiles

debido a los feriados del mes [...]. Con respecto al sector automotor, la producción registró una baja del 16,7% durante junio respecto al mes de mayo último y un descenso del 40,2% respecto al mismo mes del año pasado. Comparando los seis primeros meses del año con el mismo período del año anterior se registra una baja del 26,7%. El sector de maquinaria e implementos agrícolas permanece con expectativas positivas por la nueva cosecha, aunque aún no se observa un aumento en los despachos debido al atraso cambiario y a la amenaza de La Niña".

El semestre: mes a mes

Siempre de acuerdo con los datos relevados, elaborados y difundidos por la cámara sectorial cuyas principales compañías miembro son Ternium y Acindar, cada uno de los seis meses de este año arrojó resultado deficitario comparado con el mismo mes del año precedente.

En el caso de junio, la producción de acero crudo fue de 274.800 toneladas: 35,02% menos que la de junio de 2023 (422.900 toneladas). Fue la segunda merma interanual



La de junio (-35%) fue la segunda merma interanual con la brecha más importante del semestre; la primera se había producido en marzo (-41%).

con la brecha más importante del semestre. La primera se había producido en marzo: -41,52%.

Antes de junio las bajas habían

sido del 29,39% en mayo (312.100 vs. 442.000 toneladas); del 26,29% en abril (316.900 vs. 429.900 toneladas); del 41,52% en marzo (241.400

vs. 412.800 toneladas); del 9,71% en febrero (323.600 vs. 358.400 toneladas); y del 7,82% en enero (407.800 vs. 442.400 toneladas).

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

INVESTIGAN A OSCAR PANIZZA POR PRESUNTA CORRUPCIÓN POLICIAL

Secuestraron dispositivos electrónicos en el marco de la causa contra el jefe de la División Drogas Ilícitas

La Justicia realizó —este jueves— tres allanamientos vinculados a la investigación por corrupción contra el excomisario de la División de Tráfico de Drogas Ilícitas Oscar Panizza. Fue en el marco de una investigación por presunto manejo discrecional y fraudulento de las horas Cores. Las diligencias se concretaron en su domicilio, en la vivienda de una subteniente de la repartición y en la de una persona no perteneciente a la fuerza. Incautaron aparatos informáticos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante la mañana de este jueves y desde horas tempranas, funcionarios judiciales con la colaboración de la Prefectura Naval realizaron tres allanamientos en el marco de la causa por corrupción seguida contra el ex Jefe y Director de la Delegación Departamental de Investigaciones de Tráfico de Drogas Ilícitas San Nicolás. El comisario Oscar Panizza, oriundo de Santa Lucía, había sido desplazado de su cargo en los primeros días de mayo pasado a raíz de una investigación originada en una denuncia anónima que lo acusaba de graves delitos en el cumplimiento de su función.

El operativo ordenado por la Justicia y pedido por la UFI N° 13 se concretó en el domicilio particular de Panizza, en el de una subteniente de apellido Maldonado, perteneciente a la misma repartición en la que se desempeñaba el imputado, y en una vivienda ubicada en avenida Viale al 200, donde reside una persona no vinculada a la fuerza policial. Los investigadores secuestraron distintos dispositivos electrónicos con la finalidad de que sean peritados en busca de pruebas que avalen la acusación. La denuncia anónima había sido recibida el 9 de mayo pasado por el secretario, Dr. Jorge González,

en la Fiscalía Descentralizada de San Pedro y luego derivada a la UFI N° 13 a cargo del fiscal Darío Giagnorio. Panizza fue desplazado del cargo hasta tanto avanzara la investigación (aunque continuó cumpliendo funciones en la División) y dos días después nombraron en su lugar al comisario mayor Darío Perochena, oriundo de Pergamino.

Si bien la denuncia contenía imputaciones por varios delitos de suma gravedad, trascendió que en este caso la búsqueda de indicios tendría que ver con el manejo irregular de las llamadas horas Cores por las que Panizza habría exigido retornos en los pagos.

Las acusaciones

La grave denuncia que pesa sobre el comisario Oscar Panizza, a cargo de la División de Tráfico de Drogas Ilícitas, fue presentada de manera anónima e ingresó vía online el 9 de mayo en la UFI descentralizada N° 5 de San Pedro. Ya desde hacía un tiempo la Justicia venía sospechando que algo raro sucedía luego de que la mayoría de los allanamientos efectuados como consecuencia de las investigaciones repetían sus resultados negativos. Cuando se disponían a profundizar en lo que había detrás surgió la denuncia, presentada de manera anónima supuestamente por temor a represalias. En la presenta-



A Oscar Panizza se lo investiga por diferentes delitos.

ción se hace referencia a diversos actos de corrupción policial que habrían sido perpetrados por el mencionado comisario.

Entre las imputaciones efectuadas se encuentran el manejo discrecional y fraudulento de las horas Cores, por

las que les exigiría a los agentes que prestaban el servicio adicional un porcentaje del pago, la obtención de dádivas a cambio de acciones u omisiones como así también de brindar información crucial para el desarticulado de bandas delictivas que frus-

traban las investigaciones. Da cuenta la presentación de algunos hechos puntuales acaecidos en el último año donde se investigaba a sospechosos con resultado positivo, pero que al momento de allanar y encontrar a los vendedores estos ya no estaban en lugar y mucho menos el material estupefaciente. Lo acusan también de efectuar negociados con el combustible de los patrulleros y de malversar los fondos de la caja chica para su beneficio particular. Además, en la denuncia les imputaban el armado de causas a personas determinadas con la connivencia de abogados de la zona, quienes solicitaban luego dinero a las víctimas para cerrar esas "causas".

El comisario, oriundo de Santa Lucía, que tenía bajo su dirección los distintos grupos operativos que desempeñan tareas de campo en San Nicolás, Ramallo Baradero, Arrecifes y San Pedro, también fue señalado en la denuncia por recibir coimas a cambio de "dejar trabajar tranquilos" a los vendedores de estupefacientes.

Desde la recepción de la denuncia la Fiscalía continúa trabajando con marcado hermetismo, tomando testimonios y recabando pruebas para la instrucción del proceso por graves delitos de "corrupción" que, en principio, habría alcanzado a otros integrantes de la fuerza policial.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Este viernes se celebra el Día Nacional del Trabajador Gas-tronómico en conmemoración de la fecha de 1948 en la que se constituyó la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera.

1908 - Boca Juniors gana por 2-1 el primer partido contra River Plate, disputado en la Dársena Sur del antiguo puerto de Buenos Aires. Por el mismo resultado venció River a Boca en el primer partido por torneo oficial, el 24 de agosto de 1913.

1915 - El presidente Victorino de la Plaza inaugura la estación terminal de ferrocarriles de Retiro, en la zona norte de la ciudad de Buenos Aires, cuya construcción había comenzado en junio de 1909.

1942 - Nace en Lima la escritora chilena Isabel Allende, autora de cerca de una treintena de novelas, entre ellas *La casa de los espíritus*, *La suma de los días* e *Inés del alma mía*, traducidas a 42 idiomas. Lleva vendidos 72 millones de libros. Es miembro de la Academia Estadounidense de las Artes y las Letras.

1981- A la edad de 69 años, muere en la localidad bonaerense de Alberti el exatleta Delfo Cabrera, medalla de oro en la maratón de los Juegos Olímpicos de Londres en 1948. Ganó además la medalla dorada en los Juegos Panamericanos de Buenos Aires en 1951.

Veranito en el inicio de agosto: máxima de 31° para este viernes en San Nicolás

El Servicio Meteorológico Nacional informó que agosto “comienza con un cambio abrupto en las condiciones del tiempo”. Nuestra ciudad superará los 30 grados.



Este viernes, la provincia de Buenos Aires registrará temperaturas máximas a 30 grados centígrados en medio de un fuerte cambio de las condiciones climáticas que traerá un “veranito” en pleno invierno.

El Servicio Meteorológico Nacional informó que el mes de agosto “comienza con un cambio abrupto en las condiciones del tiempo” en el

país: se esperan “temperaturas máximas de 20 y 30 grados en el centro» y de “31 a 35 grados en el norte de la provincia de Buenos Aires”.

Las máximas de la provincia, que comenzó en el día de ayer, tocarán este viernes su máxima temperatura. Se darán en los próximos días en la zona norte de la provincia, en nuestra ciudad, también en Pergamino, San

Pedro, Junín y Chacabuco, donde el termómetro superará los 30°.

En tanto, en el conurbano bonaerense, La Plata y algunos distritos del interior centro y este las máximas alcanzarán los 25° este viernes. Los distritos más australes que sentirán estas altas temperaturas son Benito Juárez (25) y Balcarce (26).

En la Costa Atlántica bonaerense

el termómetro llegará a los 23 grados el viernes en las localidades del partido de La Costa, en Pinamar, en Villa Gesell, en Mar del Plata y en Miramar.

En el extremo sur provincial, las temperaturas durante el viernes superarán los 20° y las mínimas no bajarán de los 10 grados en toda la provincia.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Desde la oposición de Ramallo lamentaron el veto de las becas estudiantiles

El proyecto, vetado por Mauro Poletti, proponía actualizar los montos de las becas de \$3000 a \$28.000.

El intendente Mauro Poletti tomó la decisión de vetar la ordenanza que actualizaba los montos de las becas estudiantiles que se otorgan a través del Fondo Educativo. El proyecto, que fue presentado por el bloque opositor y fue aprobado por mayoría en el Concejo Deliberante, proponía actualizar los montos de las becas de \$3000 a \$28.000 y reabrir la inscripción para los alumnos.

Esta decisión unilateral del Gobierno local generó malestar entre los ediles de la oposición, que, tras dos meses de discutir el proyecto, se desechó sin mayores explicaciones. “Nosotros lo tomamos con muchísima tristeza porque ha sido de parte nuestra, de los dos bloques, de Juntos UCR y Juntos por Ramallo, un trabajo muy responsable, muy serio, en donde se trabajó para darles respuesta a los chicos que no la tienen desde inicios del año. Este es el peor de los escenarios, porque no está la ordenanza que mejoraba las becas, incluso no se va a abrir lo que es la inscripción que estaba prevista en el principio del año”, explicó la concejala Soledad Agotegaray.

Desde la oposición apuntan a la postura de Poletti de incumplimiento de la ordenanza vigente, que regula cómo se deben repartir los recursos del Fondo Municipal Educativo (Fomae). “Planteamos que esto es un incumplimiento de la ordenanza del



Fomae, que en su momento trabajó la exconcejala Marta Gómez y después fue reforzada por la concejala Silvia de Baco, con todas las comisiones de educación que han pasado hasta este momento. Los fondos deben usarse para las becas, eso dice la ordenanza que está vigente”, remarcó.

En cuanto a los argumentos que dio el Ejecutivo para vetar la iniciativa, Agotegaray planteó que el Gobierno quiere patear la discusión para el año que viene. “Nosotros estamos haciendo un reclamo porque estamos ante un incumplimiento de una ordenanza que hoy está vigente, y ellos se refugian en dar otro tipo de explicación, con una nueva propuesta que comenzaría a regir para el año 2025, en donde se van a recibir nuevas carreras, por lo cual nosotros no tenemos nada que decir sobre eso. Hemos acompañado la apertura del Centro Universitario, acompañamos todas las carreras que se han

traído, pero la realidad es que nosotros estamos planteando que estos chicos están estudiando en otro lado, con carreras que seguramente van a ser de mucha utilidad en Ramallo, y que ahora no se lo están acompañando”, sostuvo.

Por último, se refirió a un grupo de estudiantes de la localidad de Pérez Millán que viajan hasta Villa Ramallo para cursar sus carreras y habían presentado un pedido para recibir las becas. “Cuando hicimos la presentación, con una actualización de montos que nosotros sabemos que no deja de ser nunca una ayuda, que nunca va a cubrir la necesidad total de estos chicos que hoy están haciendo carreras terciarias universitarias, tenemos un ejemplo de chicos que hoy ya con mucha tristeza nos dicen ‘me bajo de esta lucha, dejo de estudiar’. Hoy tuvieron que dejar de estudiar porque no pueden soportar el valor del transporte”, puntualizó Agotegaray.

AMSAFE

“Este no es el camino si queremos un país mejor y con buena educación”

La semana pasada se realizó una nueva reunión paritaria entre los gremios docentes y el Gobierno de Santa Fe. En representación de Amsafe participaron, entre otros, Rodrigo Alonso (secretario general provincial) y Susana Ludmer (secretaria adjunta provincial).

La representación gremial planteó, entre otros temas, que cualquier aumento salarial debe ser en línea con la inflación, como así también la recuperación real del poder adquisitivo y el pago de la deuda que se mantiene con el sector producto de la paritaria 2023. Además, se solicitó la devolución del día de paro, discutir las condiciones de trabajo en mesas técnicas paritarias, se manifestó la preocupación ante la falta de llamado a titularizaciones y traslado 2025, la grave situación de la obra social Iapos, como así también volvió a plantearse la preocupación ante una posible reforma del sistema previsional.

El Gobierno de la provincia recibió las demandas de la representación de Amsafe, comprometiéndose a presentar una propuesta en el ámbito paritario para esta semana. Finalmente la convocatoria se dio para este miércoles por la tarde.

El delegado adjunto de Amsafe Constitución, Matías Pereyra, comentó que más allá de la cuestión salarial (en donde estiman que hoy están un 40% desfasados), estos encuentros sirven para charlar sobre otros puntos importantes como por ejemplo el proyecto de reforma jubilatoria y el presentismo. “No estamos para nada de acuerdo con esta medida, le dicen premio, pero lo vemos como un castigo, y en salarios tan a la baja muchos docentes tienen que ir a trabajar en condiciones de salud que no deberían hacerlo”, sostuvo.

Ante la nueva convocatoria, Pereyra señaló que lo que esperan de las autoridades es una propuesta salarial

acorde a lo que solicitan, pero también respuestas a todos estos otros puntos planteados. “Hay un montón de cuestiones que nos preocupan y que se discuten en la mesa paritaria, pero luego en lo concreto no se llevan adelante”, recalzó.

Con relación a cómo analiza los últimos meses del año, dijo: “Al panorama lo vemos muy complicado, porque tanto a nivel nacional como provincial, parece que la variable de ajuste sigue siendo los trabajadores”.

“Siempre se discute los salarios a la baja, no es casualidad que cuando hablan de ajuste pongan en velo las jubilaciones, el ausentismo. Pasó en los 90 y se repite ahora, en muchos aspectos hasta los discursos”, prosiguió.

“Seguimos desde el sindicato organizándonos para repudiar esto, movilizarnos, concientizar para decir que este no es el camino si es que queremos un país mejor y con buena educación”, finalizó.

Paritaria nacional

En una nueva paritaria nacional, la representación de la Nación y las provincias propusieron un salario mínimo garantizado nacional de \$380.000 para el mes de abril, de \$400.000 para los salarios de mayo y junio y de \$420.000 para los del mes de julio. En ese punto la representación de la Ctera en conjunto con el resto de los sindicatos participantes de la paritaria (UDA, Sadop, AMET y CEA) manifestaron su desacuerdo e insuficiencia, por lo que requirieron la mejora de dicha oferta. Asimismo, la Ctera exigió el envío de los fondos correspondientes al Fonid, de los fondos correspondientes a copa de leche y advirtió del impacto que tendrá en los salarios docentes la aplicación de lo dispuesto en la reglamentación de la Ley Bases en relación con el Impuesto a las Ganancias.

El Municipio adquirió herramientas para el mantenimiento de espacios públicos

La Municipalidad adquirió 20 motoguadañas para optimizar el mantenimiento de los espacios verdes y áreas comunales. La inversión busca mejorar la eficiencia y reducir los tiempos de mantenimiento, garantizando un entorno más limpio y seguro para la ciudadanía.

“Son 20 motoguadañas destinadas a las diferentes localidades para el mantenimiento de los espacios públicos. Es una inversión muy importante que sigue haciendo la gestión del intendente Mauro Poletti en pos de brindar buenos servicios a los vecinos de las localidades”, manifestó el secretario de Obras Públicas, Leandro Torri.



En cuanto a la inversión, Torri remarcó que “entre todas las compras que se hicieron por Delegación, en total suman 20 millones de pesos aproximadamente. Son herramientas de uso constante, por eso se compran máquinas que sean de uso profesional, no de uso doméstico”.

Por otro lado, destacó la recuperación de herramientas y maquinaria municipal.

“Durante la gestión nuestra anterior habíamos adquirido este tipo de herramientas, que fuimos recuperando, ahora hemos hecho un equipamiento al sector de los trabajadores que mantienen los espacios públicos con herramientas para que puedan trabajar sin problemas. La verdades que el estado del parque vial está complicado, constantemente tenemos roturas por desgaste o porque había falta de mantenimiento preventivo, pero estamos acondicionando los talleres para recuperarlos”, afirmó.



Pereyra analizó el contexto provincial y nacional.

Macri le hizo guiños a Milei, apuntó contra Massa por la «herencia» y dejó un mensaje de apoyo para los venezolanos

El expresidente Mauricio Macri ofreció su apoyo a los libertarios, pero les aclaró que «nadie se casa sin conocerse y convivir».

El exmandatario nacional y actual titular del PRO, Mauricio Macri, respaldó anoche la gestión del presidente Javier Milei, apuntó contra el exministro de Economía Sergio Massa por la «herencia» y dejó un mensaje de apoyo para los venezolanos.

«Lo que el gobierno hizo en estos ocho meses en términos de ajuste fiscal es inédito en el mundo entero. A pesar de la inmoral herencia que dejó Sergio Massa y el gobierno K, el presidente (Javier Milei) y su equipo económico lo lograron», afirmó Macri al encauzar el acto de relanzamiento del PRO en el barrio porteño de La Boca.

En tanto, si bien el ex jefe de Estado envió señales de apoyo a Milei durante toda su intervención, también aprovechó para marcar falencias a la hora de construir equipos de gobierno.

«El presidente (Javier) Milei tiene ideas, convicción y coraje, pero sigue teniendo pendiente el desafío de construir un equipo», sostuvo el expresidente, y aseguró que armar un grupo de trabajo para gobernar es «más que sumar gente valiosa».

Además, habló de la propuesta del Presidente de fusionar el PRO con La Libertad Avanza (LLA). «Nadie se casa sin antes conocerse y convivir», enfatizó el exmandatario.

Asimismo, el líder del PRO le volvió a ofrecer al gobierno liberal la «experiencia de gestión» que tiene el partido amarillo, aunque expresó que, a pesar de la voluntad de «sumar» de Milei, el «entorno» del mandatario no se mostró receptivo en este sentido.

«Es un desafío ayudar a quien no está dispuesto a ser ayudado. A pesar de la voluntad de sumar que tiene el Presidente, lo que pudimos ayudar fue a pesar de su entorno», señaló Macri.

Por otra parte, el máximo referente del espacio opositor aprovechó para reiterar sus palabras de apoyo para los venezolanos tras la controversia que generaron los comicios del domingo pasado.

«Fortalecer la república y la Constitución Nacional todos juntos es un compromiso PRO, por eso, también es un compromiso que tenemos con nuestros que-

ridos hermanos venezolanos, donde siempre estuvimos con el pueblo contra el régimen de Chávez y el de Maduro», recordó el expresidente.

Macri, ahora como titular partidario, busca consolidar su liderazgo en medio de la interna con la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y para eso convocó al encuentro que se realizó este jueves en el Arenas Studios de la ciudad de Buenos Aires.

«Lo que está mal es que hable con este desdén, la forma peyorativa del PRO.

Nos matamos para que ella gane. A ninguno nos causó gracia que saliera tercera. No puede tener esta actitud tan destructiva», dijo Macri. Bullrich fue una de las ausentes durante el acto de relanzamiento que Macri había protagonizado horas antes. «El PRO tiene una historia, tenemos gente valiosa. Cada ciudad que gobernamos está mejor que el día que la agarramos», añadió.

El lamento por Venezuela

La crisis que vive Venezuela tras las elecciones viciadas en las que el dictador Nicolás Maduro se autoproclamó ganador, no estuvieron ausentes de las declaraciones de Macri.

El expresidente recordó un cruce que mantuvo con el fallecido Hugo Chávez en la mesa de Mirtha Legrand, por televisión hace décadas.

«Lo increpé, le dije que violaba las instituciones», recordó. «Lo que más me duele es que Lula, que más allá de las diferencias, está colaborando para que Maduro, un asesino, se quedé en el poder», apuntó contra el presidente de Brasil. Luego agregó: «Con él y AMLO (Andrés Manuel López Obrador, expresidente de México) boicotearon la decisión de la OEA (Organización de Estados Americanos). Siguen dándole letra para que invente actas», se quejó.

Entre los presentes estuvieron también el ex secretario de Ambiente Sergio Bergman, el ex ministro de Hacienda Nicolás Dujovne, y los diputados nacionales Hernán Lombardi, Cristian Ritondo y María Eugenia Vidal.

Además, participaron el intendente de General Pueyrredón, Gui-



llermo Montenegro y el diputado y titular de la asamblea nacional del PRO, Martín Yeza.

El evento contó también con un panel de gobernadores del que formaron parte el jefe de Gobierno,

Jorge Macri, y los mandatarios de Entre Ríos, Rogelio Frigerio, y de Chubut, Ignacio Torres.

Los diplomáticos argentinos expulsados por Maduro dejaron Venezuela y viajan a Portugal

Tras días de tensión, los cinco diplomáticos argentinos que estaban en la Embajada de Caracas dejaron Venezuela rumbo a Portugal, en el marco de un operativo que contó con el apoyo de Brasil, Italia y México. Los representantes argentinos debieron abandonar la sede diplomática luego de que el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, le exigiera al país retirar a sus dirigentes, luego de que el gobierno de Javier Milei no reconociera el resultado de las elecciones del domingo pasado.

Los cinco diplomáticos y sus familias, un total de 14 personas, emprendieron vuelo este jueves por la tarde desde Caracas hacia Portugal.

Brasil se hizo cargo este jueves de la Embajada argentina en Venezuela, y el encargado de Negocios, Andrés Mangiarotti, izó la bandera del país vecino, para darle protección a los seis dirigentes opositores que eran asilados por Argentina.

«En el día de la fecha, los funcionarios diplomáticos, consulares y agregados de defensa argentinos que prestaban funciones en la Embajada argentina en Caracas abandonarán el país como consecuencia de la intimación del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela efectuada el 29 de julio pasado», explicó Cancillería antes del viaje.

En un comunicado, el ministerio de Relaciones Exteriores sostuvo que «a partir de este momento y a solicitud del Gobierno argentino, la República Federativa del Brasil se hará cargo de la custodia de los locales de la misión argentina en Caracas, incluyendo la Embajada y la Residencia Oficial, sus bienes y archivos, así como también, la protección de sus intereses y los intereses de los nacionales argentinos en territorio venezolano».

«La República Argentina agradece la generosidad del Gobierno brasileño

al aceptar el requerimiento ante esta situación de emergencia, que se enmarca en los históricos vínculos de amistad entre ambas naciones y la asistencia brindada por Brasil en otras ocasiones», indicó Cancillería.

La cartera que encabeza Diana Mondino señaló que «la custodia de las sedes diplomáticas involucra a los asilados políticos de la oposición venezolana, quienes se encuentran bajo protección en la Residencia argentina en Caracas desde el 20 de marzo pasado y se vieron privados de salir del país junto al personal de la Embajada a causa del incumplimiento del Gobierno de la República Bolivariana de la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático».

Por el caso, el presidente Javier Milei expresó su agradecimiento público con Brasil por hacerse cargo de la sede diplomática y por colaborar con la salida del país de los diplomáticos argentinos.

RECLAMOS POR FONDOS PENDIENTES Y PLANTEOS POLÍTICOS

Guillermo Francos recibió a los gobernadores de Juntos por el Cambio

Nueve gobernadores de la UCR y Pro mantuvieron un encuentro con el jefe de Gabinete, con el secretario de Hacienda y con Santiago Caputo; reproches por la obra pública y por el financiamiento de las cajas previsionales.

“Queríamos saber si vamos a tener un trato político diferencial para resolver problemas de gestión”, resumió un gobernador radical tras la reunión que mantuvieron nueve de los diez dirigentes provinciales de Juntos por el Cambio con el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, en la Casa Rosada.

Durante dos horas y media, los mandatarios provinciales expusieron ayer sus reclamos, pero se retiraron sin obtener respuestas. “En concreto no se resolvió nada”, lamentó uno de los presentes.

El encuentro, solicitado por los gobernadores de Pro y la UCR tras el Pacto de Mayo, tenía como objetivo conocer de primera mano las respuestas del gobierno nacional a sus demandas, luego del apoyo político que brindaron en los primeros meses de gestión de Javier Milei. Sin embargo, aunque el tono de la reunión fue cordial, los representantes provinciales sintieron que solo obtuvieron gestos de buena voluntad, sin soluciones efectivas.

Entre los temas abordados, los gobernadores destacaron sus preocupaciones por la obra pública y el financiamiento de las cajas previsionales de las provincias no transferidas a Nación. “Básicamente, los gobernadores necesitan saber si va a existir algún diferencial respecto a los gobernadores que solo pusieron palos en la rueda desde que ganó Milei. Muchos de ellos sienten que hasta acá Nación no ha cumplido casi nada”, indicaron fuentes cercanas a uno de los gobernadores más activos en el encuentro. El malestar creció cuando se enteraron de que el Gobierno decidió otorgar más subsidios al transporte en el Área Me-



tropolitana de Buenos Aires (AMBA), por un monto de \$20.000 millones al mes, para evitar un aumento en las tarifas. “Al final lo benefician a Kicillof. Si hay subsidios al transporte tiene que ser para todas las provincias”, reclamó uno de los mandatarios.

La reunión fue extensa, ya que cada gobernador expuso su situación particular, lo que generó una suerte de catarsis colectiva. Junto a Francos, participaron del encuentro el vicejefe de Interior, Lisandro Catalán, el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, y el asesor presidencial, Santiago Caputo.

Por parte de los gobernadores asistieron Jorge Macri (Ciudad), Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Ignacio Torres (Chubut), Alfredo Cornejo (Mendoza), Leandro Zdero (Chaco), Carlos Sadir (Jujuy), Maximiliano Pullaro (Santa Fe), Marcelo Orrego (San Juan) y Claudio Poggi (San Luis). El único ausente fue Gustavo Valdés (Corrientes), quien permanece en su pro-

vincia por el caso Loan.

Cajas previsionales y obra pública

Uno de los puntos centrales del encuentro fue la compensación de fondos para las cajas previsionales provinciales. Los gobernadores expresaron su descontento por un decreto promulgado en marzo que eliminó los giros de Anses para cubrir el déficit de las cajas provinciales. Entre las provincias afectadas se encuentran Santa Fe, Chaco, Chubut, Corrientes y Entre Ríos.

En particular, el gobernador de Chubut, Ignacio Torres, planteó la necesidad de compensar la deuda que su provincia mantiene con Nación. “Se habló de netear ambas deudas para que haya costo fiscal cero. También se conversó la cuestión de la obra pública porque Nación quiso transferir las obras a las provincias, pero hay deudas con los contratistas. De eso debería hacerse cargo

el gobierno nacional y luego que cada distrito se haga responsable de finalizar los proyectos”, explicó uno de los gobernadores al término de la reunión.

Otro tema de conflicto fue la decisión del Gobierno de desplazar a los funcionarios de Vialidad en las provincias, cargos que tradicionalmente eran designados por los gobernadores. Esta medida, tomada por la administración de La Libertad Avanza, busca tener referentes propios en las delegaciones de Vialidad con vistas a las elecciones de 2025.

Reclamos políticos y alianzas futuras

En el plano político, los gobernadores de Juntos por el Cambio recordaron que, al igual que Javier Milei, fueron elegidos en 2023 y gozan de una buena imagen en sus provincias. Aunque no se discutieron alianzas electorales, quedó latente la posibilidad de generar

acuerdos o, por el contrario, enfrentarse a los libertarios en las próximas elecciones provinciales.

El contexto político del encuentro también estuvo marcado por la reaparición de Mauricio Macri, quien prepara un acto en La Boca para relanzar Pro. La reunión con Francos, que incluyó a tres gobernadores del partido, se dio horas antes de la puesta en escena del expresidente, quien contará con la presencia de gobernadores e intendentes para exhibir el poder territorial de su fuerza política.

Macri siempre le pidió a Milei que priorice a los gobernadores aliados, comenzando por los de su partido y luego extendiéndose al resto de Juntos por el Cambio. Su principal queja se centraba en la demora de la actualización de la coparticipación para la Ciudad de Buenos Aires, un problema que se resolvió hace diez días y trajo alivio a la gestión de Jorge Macri.



Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Luz verde del Senado para el proyecto que tipifica la comercialización de niños

Con el apoyo del kirchnerismo, la iniciativa, que roza el caso Loan, podría llegar al recinto en dos semanas.



Avanza el proyecto por tipificación de comercialización de niños.

La Comisión de Justicia y Asuntos Penales logró dictaminar el proyecto que tipifica las penalidades en los delitos de sustracción y/o comercialización de menores, una iniciativa que ya había sido aprobada por unanimidad en el recinto pero que debió regresar a la comisión por divergencias en su articulado. Podría llegar al recinto en dos semanas.

El proyecto avanzó en medio de la conmoción por la desaparición del niño correntino Loan Danilo Peña y modifica el artículo 139 bis del Código Penal y lleva la pena de 5 a 15 años «al que reciba y a quien entregue ilegítimamente a una persona menor de edad mediando, o no, precio, promesa de retribución o cualquier otro tipo de contraprestación, si no resultare un delito más severamente penado».

Agrega que «será reprimido con la misma pena, si no resultare un delito más severamente penado, quien entregue y/o reciba a una persona menor de edad con fines adoptivos sin haber cumplido con la ley vigente cuando haya mediado o no; pre-

cio, promesa de retribución o cualquier otro tipo de contraprestación».

A su vez, el Senado incorporó al Código Penal el artículo 139, que repite la pena con prisión de 5 a 15 años para quien «facilitare, promoviere o de cualquier modo intermediare en la perpetración de los delitos previstos» en este capítulo.

Y suma un agravante para quienes son funcionarios públicos o profesionales y el «delito se cometiere en el ejercicio de su actividad».

«La pena se fijará dentro del tercio superior de la escala penal y, en todas las conductas de este capítulo, se le aplicará la accesoria de inhabilitación especial perpetua, si no resultare un delito más severamente penado», reza el texto.

Para finalizar, se sustituyó el artículo 41 del Código Penal que sostiene que las escalas penales mencionadas podrán «reducirse a las de la tentativa respecto de los partícipes o autores» por una serie de delitos detallados en el mismo artículo.

El consenso para la nueva redacción llegó luego de que fueran

citados, antes del receso invernal de la Cámara baja, el presidente de la Cámara Federal Penal, Mariano Borinsky, y especialistas en la temática para limar las di-

ferencias y encauzar la iniciativa de la senadora radical Carolina Losada. Además de Borinsky, expusieron también el juez Ignacio Mahiques, de la Cámara de

Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y Faltas, y la Defensora Nacional de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Marisa Graham.

Facundo Moyano: «El sindicalismo entra a viciarse cuando no hay parámetros ni condiciones»



El exdiputado Facundo Moyano afirmó que «el sindicalismo entra a viciarse cuando no hay parámetros ni condiciones», al tiempo que sostuvo que «si no hay democracia»

dentro de los gremios, «los sindicatos van a seguir siendo lo que son ahora».

En diálogo con Radio Splendid, el ex legislador y ex titular del Sindicato de Peajes manifestó que hay

distintos tipos de dirigentes «como en todos los rubros», y que hay temas que «al no debatirse» se «entra en violencia» y todo termina «en proliferación sindical». «La reforma laboral ya está hecha y todos miran para otro lado. Lo que impone (Javier) Milei en la Ley Bases es que cada gremio o actividad elija cuál es el fondo de desempleo o sistema indemnizatorio que quieren para su actividad. Hay que ser claro: los trabajadores vienen perdiendo derechos hace rato», advirtió. Asimismo, cuestionó la interpretación de que el Gobierno «quiera discutir» la reforma, al señalar que dejó implícito que busca imponer sus reglas. «Te dicen que nunca es el momento porque no quieren discutir nada. Discuten poder, no proyecto de país», añadió.

Paolo Rocca sobre el gobierno de Milei: “Creo que fuimos demasiado optimistas”

El empresario habló en la presentación de los resultados de Tenaris del primer trimestre. Mencionó los problemas del gobierno para controlar la inflación y el déficit fiscal.



Paolo Rocca, CEO de Techint.

El empresario Paolo Rocca, el presidente de Grupo Techint, uno de los conglomerados más importantes del país, reconoció ayer que fue “demasiado optimista” respecto de los resultados del plan económico de Javier Milei en el corto plazo, aunque mantuvo su respaldo en el mediano y largo plazo: “Argentina recuperará credibilidad y acceso al mercado, pero llevará un poco más de tiempo”, dijo.

Rocca habló ante inversores al presentar los resultados económicos de Tenaris, la principal empresa del grupo, dedicada a la fabricación de tubos acero, durante el segundo trimestre de este año.

De acuerdo a un reporte de la agencia Bloomberg formado por Jonathan Gilbert, Rocca reconoció que el aumento de la perforación y de la realización de obras de infraestructura no avanzan al ritmo que él esperaba y que eso se debe a la difícil situación económica del país.

“Es una situación difícil de controlar desde el punto de vista de la inflación y el equilibrio fiscal”, sostuvo Rocca. “Probablemente todos fuimos demasiado optimistas al pensar que esto podría hacerse en el corto plazo”, dijo el empresario. Rocca reconoció que finalmente “recuperará credibilidad y acceso al mercado, pero llevará un

poco más de tiempo”.

Tenaris forma parte del imperio Techint de Rocca, que incluye también a la petrolera Tecpetrol, uno de los mayores productores de shale gas de Argentina, y la empresa siderúrgica Ternium, que el miércoles también destacó que la situación económica es complicada.

En el segundo trimestre de este año, Tenaris reportó una caída de 18% en sus ingresos en el último año (a US\$ 3.322 millones) una reducción de casi 70% en su ganancia neta (a US\$ 335 millones) Los malos resultados se dieron gracias a un menor volumen de venta y una caída de los precios.

Sturzenegger llamó a "perderle el miedo a la libertad" y a que la gente "pueda desarrollarse"

El ministro de Desregulación y Transformación de la Nación, Federico Sturzenegger, se pronunció por certificar “lo que el presidente Javier Milei está proclamando y es que Argentina sea el país más libre del mundo” y llamó a “perderle el miedo a la libertad, a animarse a la libertad, perder el miedo a que la gente pueda desarrollarse”.

“Debemos –dijo– entender que el empresario está para servir, no para perjudicar y si cambiamos ese chip, se nos van a abrir muchas puertas. A veces los países no son ricos, no porque no pueden, no porque no tengan los recursos, no porque no tengan la gente capaz, sino porque hay papelitos que les impide ser ricos”.

Sturzenegger formuló estos conceptos durante la presentación por parte de la aerolínea low cost, Jetsmart, de su plan de inversiones, que incluye la incorporación de dos nuevas aeronaves en el transcurso de este año, la implementación de nuevas rutas y frecuencias y la duplicación de su oferta de asientos para enero del año próximo.

El funcionario puso como ejemplo a la desregulación reciente que permitió contar desde el año que viene con Starlink, lo que, afirmó, permitirá contar internet en cualquier lugar del país y puntualizó que “eso antes no se podía hacer, no porque no estuvieran los recursos, no porque no estuviera la infraestructura y la gente para hacerlo, sino porque había un papelito que te decía que no lo podías hacer”.

“O sea, esos papelitos los que nos impiden ser ricos, lo que nos impiden desarrollarnos, lo que nos impide tener más trabajo. Y nuestra tarea es sacar al-

gunos de esos papelitos”, indicó.

Remarcó que “más que papelitos, en este caso, son restricciones a la competencia. Antes había que transitar por audiencias y el tema es que, ¿cuál es el impedimento para que una aerolínea vuele determinada ruta?, ¿para qué hace falta la audiencia?, solamente para que la competencia ponga palos en la rueda, porque a la única que molesta que una compañía decida volar en determinada ruta es a esa competencia”.

“El tema de aquí, de nuestro país, es que por su ubicación son ideales aeronaves. Con tanto territorio, con tanta distancia entre los pueblos, es natural que el viaje sea por avión. Y con la competencia tenemos que lograr que sea económicamente más barato viajar el avión, más allá de 400 kilómetros, que movilizar en un colectivo”, aseveró Sturzenegger.

Y añadió que “en la práctica, cuando este mercado esté funcionando bien, no hay ninguna lógica por la cual alguien viaje en colectivo de Mendoza a Buenos Aires o de Mendoza a Salta. No tienen ningún sentido económico, no tendrá sentido económico para el pasajero, que ha comprado su ticket más barato y ni hablar si se tiene en cuenta el tiempo”.

Concluyó señalando que “esto implica un desarrollo tanto para los grandes como para los chicos. No solo de las aerolíneas troncales, sino de aerolíneas pequeñas y, como en este caso, con el aporte privado de una compañía que se ha comprometido a duplicar su capacidad sin que eso le cueste un solo peso al Estado. Entonces, la libertad, el crecimiento y las finanzas públicas sanas, se combinan en un círculo virtuoso que estaremos profundizando en los próximos meses”.



G2K
CONECTADOS, SIEMPRE

Único en la región

**TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE**

 +54-11-5258-8785

 g2k.com.ar

 [@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

 [/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

CAYERON LOS BONOS

Los dólares financieros cambiaron de tendencia y cotizaron por encima de los \$1300

El Gobierno busca bajarlos interviniendo en el mercado. Pero en el arranque de agosto rebotaron con fuerza. El blue también subió y el BCRA pudo comprar divisas.

En el arranque de agosto, los dólares financieros revirtieron ayer la tendencia y se ubicaron por encima de los \$1.300. En tanto, el dólar blue subió a \$1.380 para la venta. El Banco Central pudo comprar divisas por US\$ 145 millones y las reservas subieron a US\$ 27.065 millones. Las cotizaciones vienen de acumular caídas de hasta 4,8% en julio a raíz de la intervención del Banco Central (BCRA) para bajar la brecha, la venta de bonos corporativos y en medio del blanqueo de capitales impulsado por el Gobierno. El dólar MEP asciende \$13,68 (1,1%) a \$1.307,01, por lo cual el spread con el oficial se ubica en el 40,1%. Mientras tanto, el CCL avanza \$19,29 (1,5%) hasta los \$1.304,70. Operadores señalaron que este jueves no hubo demasiadas indicaciones de que el BCRA haya intervenido en el mercado. Los retrocesos de las cotizaciones en julio se intensificaron tras el anuncio oficial respecto del inicio de una nueva etapa de la política monetaria, que incluye el uso de reservas del BCRA para intervenir en el CCL, con el doble objetivo de pisar la brecha y absorber los \$2,4 millones que se emitieron por la compra de divisas en el mercado oficial desde abril. Este miércoles las reservas brutas internacionales alcanzaron su nivel más bajo desde enero y los analistas estiman que las netas dan



un negativo de más de US\$ 8.000 millones.

Las causas de la merma de la jornada previa fueron el pago de la primera cuota de los bopreales por unos US\$ 2.500 millones, además de la intervención en los mercados financieros de dólar. Durante esta rueda se cancelará un vencimiento de US\$ 780 millones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en concepto de intereses. Esta caída será parcialmente compensada por el ingreso de US\$ 647 millones de un crédito que desembolsará el BID en los primeros días de agosto, según informó el Ministerio de Economía. En el mercado oficial de cambios, el dólar mayorista sube \$2

hasta los \$934.

En lo que va de 2024, el oficial aumentó apenas 15%, contra una inflación superior al 80% en el mismo período, lo cual refleja una significativa apreciación de la moneda local. En el Matba Rofex, el dólar futuro para fines de agosto cae 0,5% a \$961,5, mientras que para finales de septiembre lo hace en 0,1% a \$995. En tanto, para octubre el contrato recorta 0,4% hasta \$1.037,0. Para el diciembre se registra un declive del 0,1% a \$1.142.

El dólar tarjeta o turista, y el dólar ahorro (o solidario) se negoció en este último día del mes a \$1.522,40. El dólar cripto o dólar Bitcoin cotiza a \$1.316,64.

La recaudación tributaria rozó los \$12 billones en julio y subió 233% interanual

La recaudación de Recursos Tributarios alcanzó los \$11.910.548 millones, con una variación interanual de 233,5%.

Los ingresos por impuestos cayeron casi 40 puntos comparados con la inflación, que en el mismo período habría subido 270%.

El Impuesto al Valor Agregado Neto recaudó \$ 3.736.332 millones y tuvo una variación interanual de 217,1%. El IVA Impositivo aumentó 216,7%, en tanto que el IVA Aduanero se incrementó en 214,5%.

En cuanto a Ganancias, presentó una variación interanual de 174,8%, recaudando \$ 1.930.490 millones.

Inició favorablemente el buen desempeño de la Actividad Financiera en el período fiscal 2023, lo que determinó el incremento de los anticipos de las Sociedades ingresados en este mes.

Afectaron negativamente la variación interanual los ingresos remanentes en julio 2023 del vencimiento de la presentación y pago del saldo de declaración jurada de Ganancias Personas Humanas de junio 2023 (período fiscal 2022). Este mes no hubo ingresos remanentes por cuanto el vencimiento se estableció para agosto. En el Impuesto a los Débitos y Créditos se alcanzaron \$ 881.510 millones, con un incremento interanual de 241,7%. Incidió negativamente un día hábil menos en relación al año anterior.

En cuanto a los Derechos de Exportación, se obtuvieron \$ 562.104 millones, con una variación interanual de 800,4%. Incidieron positivamente la suba del tipo de cambio, un día hábil más en relación al año anterior y el efecto de la sequía del año anterior. Con relación a los Derechos de Importación, ingresaron \$ 329.288 millones, con una variación de 214,3%.

En Bienes Personales, se alcanzaron \$ 24.088 millones con una variación interanual negativa de 64,2%. Incidieron negativamente los ingresos remanentes en julio 2023 del vencimiento de la presentación y pago del saldo de declaración jurada Personas Humanas de junio 2023 (período fiscal 2022).

En cuanto al Impuesto Solidario PAIS, se recaudaron \$ 698.351 millones con una variación de 965,5%. Se encuentra incidido favorablemente por la ampliación de la base imponible del mismo con el ingreso del pago aplicado a las operaciones de compra de moneda extranjera para el pago de determinadas importaciones.

A su vez, las mismas se vieron incrementadas respecto de períodos anteriores, debido al incremento del tipo de cambio, el aumento de las alícuotas a partir de este año, tanto del pago a cuenta como de las importaciones de bienes y fletes.

El BCRA ofrece una solución para canjear los dólares cara chica o deteriorados

El BCRA busca que los bancos acepten todos los dólares que los ahorristas pueden llevar a las entidades y por eso les ofrecerá hasta diciembre próximo la opción de recibir billetes en mal estado en la autoridad monetaria y enviarlos a la Reserva Federal de Estados Unidos para allí cambiarlos por nuevos.

La decisión fue adoptada en la Comunicación A8079 y representa una solución para muchos ahorristas. Es que, si bien para la Reserva Federal los dólares en billete emitidos después de 1914 y en cualquier estado de conservación mantienen su curso legal, mientras mantengan más de la mitad del papel, algunos bancos argentinos no aceptan a sus depositantes billetes dañados o los famosos "cara chica".

El Central ahora les permitirá a las entidades «depositar» estos billetes

en el BCRA para luego enviarlos a la Reserva Federal y realizar el canje.

Lo relevante es que esto no tendrá un costo extra para los bancos argentinos, que ya usan «el servicio» de importación de billetes del BCRA.

La comunicación del Central dispuso que este «beneficio» para las entidades financieras estará disponible hasta fin de año.

Además, detalló en qué condiciones los bancos no podrán aceptar los billetes estadounidenses en mal estado: «Son aquellos que han sido dañados en la medida en que quede la mitad o menos del billete, o su condición es tal que su valor es cuestionable. Por ejemplo: billetes quemados o dañados por líquidos que no pueden manejarse sin comprometer su integridad», explicó.

Aunque las entidades no están obli-

gadas a aceptar estos dólares deteriorados a partir de esta medida, que es optativa para los bancos, en el Gobierno estiman que buena parte comenzará a hacerlo para «renovar» su plaza de billetes.

La medida del BCRA puede apuntalar además primera etapa del blanqueo que apunta a pequeños ahorristas y que permite sincerar la tenencia de hasta US\$ 100.000 y depositarlos en cuentas bancarias especiales sin costo alguno, si se realiza hasta el 30 de septiembre próximo.

Según cálculos del INDEC, hay en el país más de US\$ 200.000 millones de dólares «bajo el colchón»: ya sea depositados en cajas de seguridad o escondidos en distintos lugares.

La apuesta del Gobierno es que parte de esos dólares «reingresen» al sistema financiero formal.



LIGA PROFESIONAL

Newell's y Estudiantes abren la fecha

Newell's y Estudiantes jugarán hoy, desde las 20.00, en el Coloso Marcelo Bielsa por la novena fecha de la Liga Profesional 2024. El Pincha quiere encadenar un nuevo triunfo luego de quedarse con el clásico planteado al golpear a Gimnasia por 4 a 1 en el Estadio Uno, mientras que la Lepra necesita cortar la racha de dos partidos sin ganar de local.

El ciclo de Sebastián Méndez al frente de Newell's se inició con una victoria por 1-0 ante Barracas en el Chiqui Tapia y siguió con dos empates consecutivos: un 0-0 ante Independiente Rivadavia en Rosario y otro 1-1 con San Lorenzo en Bajo Flores. Ahora buscará una nueva victoria de local, algo que no logra desde la fecha 3 contra Defensa. La Lepra ocupa la 15ª posición de la tabla con 11 puntos.

Por su parte, Estudiantes sigue de festejos luego de golpear 4-1 a Gimnasia en el Clásico de La Plata. El Pincha cortó una racha de ocho partidos oficiales, entre Copa y Liga, sin triunfos; y logró trepar a la undécima posición en la tabla. El equipo de Eduardo Domínguez solo tiene por delante la Liga Profesional tras la eliminación de la Copa Libertadores en fase de grupos y de la Copa Argentina.

En el Pincha fue citado el defensor nicoleño Valente Pierani, quien jugó el Mundial Sub-17. El defensor de 18 años fue formado en las inferiores del León y en poco tiempo pretende ganarse un lugar en el plantel de Primera División.

Probables formaciones

Hora: 20.00

TV: ESPN Premium

Árbitro: Fernando Espinoza

VAR: Ariel Penel

Estadio: Coloso Marcelo Bielsa

Newell's: Ramiro Macagno; Armando Méndez, Gustavo Velázquez, Saúl Salcedo, Ángelo Martino; Juan Ignacio Méndez, Julián Fernández; Fernando Cardozo, Ever Banega y Francisco González; Juan Ignacio Ramírez. DT: Sebastián Méndez.

Estudiantes: Matías Mansilla; Eric Mez, Federico Fernández, Facundo Rodríguez, Gastón Benedetti; Santiago Ascacibar, Enzo Pérez, Gabriel Neves, Tiago Palacios; Guido Carrillo y Edwain Cetré. DT: Eduardo Domínguez.

TRAS LA LLEGADA DE GALLARDO

River vuelve a la carga por Pezzella

La entidad de Núñez reflató las negociaciones para concretar la vuelta del experimentado defensor central por pedido del Muñeco.



El Millonario pretende el regreso de Germán Pezzella. WEB

La llegada de Marcelo Gallardo renovó las ilusiones del mundo River. Y si bien todavía no firmó su contrato ni se plantó en el corralito del Monumental, ya tomó algunas decisiones clave para el futuro deportivo. Una de ellas tiene nombre y apellido: Germán Pezzella.

Por expreso pedido del Muñeco, la dirigencia de Jorge Brito reactivó las negociaciones con el experimentado defensor central de Betis, hace tiempo estancadas, para concretar su vuelta después de casi una década. A sabiendas de que en Núñez estaban dispuestos a desembolsar cerca de 7.5 millones de dólares por el 75% del pase de Valentín Gómez, quien no pasó la revisión médica en Palermo de Italia -que luego iba a cederlo al Millonario-, el histórico DT pidió ir nuevamente a la carga por Pezzella, cuya negociación costaría mucho menos dinero.

Para que se marche del conjunto verdiblanco, donde es referente y tiene contrato hasta mediados de 2026 (no renovó en febrero pasado), River tendría que pagar cuatro millones y ejecutar su cláusula de salida. Aunque el propio zaguero, que estaría dispuesto a recortar su salario para volver al club de sus amores, pidió

que la cifra sea mayor, ya que no quiere quedar mal con los andaluces por interrumpir anticipadamente su contrato.

El zaguero de 32 años se fue en 2015, pero se perdió las semis y final de la Copa Libertadores de ese año, a cambio de 2.5 millones de euros a Betis de España y nueve años después apareció en el radar con posibilidad de volver.

Por otra parte, el plantel sigue trabajando en Ezeiza porque en el horizonte cercano se le viene Unión. Marcelo Escudero, quien estará al frente del equipo de manera interina hasta este domingo, empieza a pulir los últimos detalles para la cita en Santa Fe y ya dio algunos indicios de su impronta.

Aunque por ahora no trascendieron cuáles son los nombres que el exjugador del Millonario y hasta hace algunos días entrenador de la Reserva (a donde regresará una vez que le ceda el mando al Muñeco) tiene en mente para colocar desde el arranque en su debut -y despedida- en Primera, sí hizo una movida de su autoría: promovió al juvenil Santiago Lencina.

Desde que asumió las riendas del barco que dejó Martín Demichelis,

tras ser despedido por la dirigencia encabezada por Jorge Brito, el Pichi decidió empezar a contar en las prácticas con el «Chaco», un volante zurdo de 18 años que es uno de sus jugadores predilectos en la Tercera.

En la mente de Escudero circula como una posibilidad concreta la posibilidad de citar a Lencina y que viaje a Santa Fe para formar parte de la delegación contra Unión por la novena fecha de la Liga Profesional. Si eso ocurre, sería la primera convocatoria oficial del pibe que cuenta con 18 partidos en la Reserva.

Las novedades de la jornada en el River Camp pasan fundamentalmente por la situación de los lesionados. Facundo Colidio continúa realizando tareas de kinesiología con la intención de dejar atrás la sinovitis en su rodilla y está en duda para el choque con el Tatengue, mientras que Agustín Sant'Anna (lesión meniscal) y Gonzalo Martínez (ruptura del ligamento cruzado anterior) ya comenzaron a hacer ejercicios en campo y cada vez están más cerca de volver a las canchas.

El lateral le apunta a la ida con Talleres (14/8) y el Pity recién se sumaría a la par de sus compañeros en las próximas semanas.

FÚTBOL LOCAL

Estevano dirigirá la final

Fabrizio Estévano dirigirá la primera final del Torneo Apertura "Manuel Santos Podestá" entre Defensores y Regatas, a disputarse mañana desde las 15.00 en el Estadio "Salomón Boeseldín". Será asistido por Diego Aguirre e Iván Scarinzi, y como cuarto árbitro irá Martina Fernández.

La revancha se desarrollará el sábado 10 en Prado Español, siendo juez principal Luis Amarilla, con Santiago Mereles y Dylan Suárez como líneas. Como cuarto árbitro se desempeñará Rodrigo Barra.

Langoni firmó contrato con New England

Luca Langoni ya no jugará más con la camiseta de Boca. El Xeneize aceptó una oferta de 6,8 millones de dólares por el 80 por ciento del pase, proveniente de New England Revolution, y el jugador de 22 años viajará este fin de semana a los Estados Unidos luego de haber estampado la firma en el contrato.

El equipo norteamericano, que tiene entre sus filas a Tomás Chancalay, se había comunicado hace algunas semanas con el Consejo de Fútbol de Boca con el fin de contratar a la Langosta, quien supo ser una pieza importante en la Liga Profesional 2022 que ganó el Xeneize, pero perdió terreno por una seguidilla de lesiones musculares que no le permitieron tener la continuidad deseada.

La franquicia de la MLS estaba dispuesta a desembolsar 6,8 millones de dólares por el total del pase, una cifra que no conformó al Xeneize. El problema estaba en que su cláusula de rescisión estaba valuada en 15 millones de dólares.

Sin embargo, el equipo de la MLS realizó una nueva propuesta hace algunas semanas. Esta vez, insinuó un pago del mismo monto, aunque por un porcentaje menor (80) de la ficha, punto que convenció a las autoridades del Consejo del Fútbol. Además, ofrecieron un pago de 500.000 dólares más en caso de que el delantero cumpla determinados objetivos futbolísticos.

En las últimas horas, el atacante rubricó el contrato que le pusieron los delegados de New England sobre la mesa. Si bien se había presentado un problema de papeles en el medio, que le impedía momentáneamente sacar la visa de trabajo, se resolvió más rápido de lo que creían.

HOCKEY

Los Leones ganaron y se clasificaron

La selección argentina masculina de hockey le ganó 2-1 a Irlanda, llegó a los siete puntos y se aseguró un lugar en los cuartos de final.

Los autores de los goles para Los Leones fueron Tomás Domene y Maico Casella, mientras que para los europeos anotó Lee Cole.

Todos los goles del partido se dieron en el segundo cuarto, con muy buenas definiciones de Domene y Casella en jugadas de corners cortos, misma vía por la que llegó la anotación de los irlandeses. En la segunda mitad del encuentro, Irlanda tuvo muchísimos corners cortos, pero el arquero Tomás Santiago se convirtió en la gran figura con enormes salvadas e incluso atajó un penal en el final del tercer cuarto.

BMX RACING

Medina quedó eliminado

El ciclista sanjuanino Gonzalo Medina quedó eliminado en su debut en los Juegos Olímpicos en la categoría BMX Racing al finalizar sexto en la carrera Last Chance después de superar los cuartos de final. Medina no alcanzó el cuarto puesto necesario para clasificarse a las semifinales de la disciplina, que se disputará hoy, ya que fue superado por el neozelandés Rico Bearman, el suizo Simon Marquart, el chileno Mauricio Molina Vergara y el neerlandés Jaymio Brink. En la primera carrera, el argentino terminó séptimo y sumó siete puntos. Para la segunda carrera repitió el mismo puesto y en la tercera y última finalizó quinto para alcanzar los 19 puntos necesarios para avanzar a la Last Chance. Ya en la carrera final de la serie había empezado bien pero perdió ritmo en una de las curvas después de un toque y fue superado por sus rivales hasta que pudo mantener el sexto puesto que lo obligó a despedirse de la competencia.

JUEGOS OLÍMPICOS

La Sub-23 argentina enfrenta a Francia en busca de las semis

Desde las 16.00 el equipo de Javier Mascherano afrontará un duelo caliente ante los anfitriones. El que gane se meterá entre los mejores cuatro de la competencia y pasará a jugar por las medallas.



De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Selección argentina Sub-23 de Javier Mascherano enfrentará hoy a Francia, en Burdeos, en el marco de los cuartos de final de los Juegos Olímpicos de París 2024.

El encuentro se disputará en el estadio Matmut Atlantique de Burdeos, desde las 16.00, con la televisación en directo de la TV Pública, TyC Sports y DSports.

La Selección nacional logró la clasificación a los cuartos de final de los Juegos Olímpicos como segunda del Grupo B y por ello deberá en-

frentarse al país anfitrión, que finalizó primero de su zona.

En lo que será una final anticipada y promete un clima hostil, tras el escándalo por racismo con Enzo Fernández, Javier Mascherano con dos dudas en el once inicial, buscará un lugar en las semifinales que tendrá como rival al ganador de la llave que componen Paraguay y Egipto.

En primer lugar, el entrenador exigirá a Lucas Beltrán, que sufrió una lesión en el tobillo durante el primer tiempo del triunfo por 3-1 sobre Irak por la segunda fecha del Grupo B.

El atacante de Fiorentina disputó

apenas unos minutos en la victoria 2-0 sobre Ucrania y podría volver a la formación contra los galos en lugar de Luciano Gondou.

Por otro lado, la otra duda es futbolística, ya que en el lateral derecho analiza mantener a Gonzalo Luján o devolverle la titularidad a Joaquín García. El resto del equipo volverá a ser el mismo, de no mediar inconvenientes, ya que Mascherano está conforme con lo hecho por sus dirigidos.

Por su parte, Francia accedió a esta instancia tras ganar el Grupo A, en el que cosechó el puntaje perfecto, producto de tres triunfos.

Probables formaciones

Francia - Argentina

Estadio: Matmut Atlantique de Burdeos.

Francia: Obed Nkambadio; Chrislain Matsima, Soungoutou Magassa, Castello Lukeba; Désire Doué, Andy Diouf, Johann Lepenant, Bradley Locko; Rayan Cherki, Jean Mateta y Arnaud Kalimuendo. DT: Thierry Henry.

Argentina: G. Rulli; Joaquín García o Gonzalo Luján, Marco Di Cesare, Nicolás Otamendi, Julio Soler; Giuliano Simeone, Equi Fernández, Cristian Medina, Thiago Almada; Julián Álvarez y Luciano Gondou o Lucas Beltrán. DT: Javier Mascherano.

HOCKEY

Australia le empató en el final a Las Leonas

Las Leonas se enfrentaron a Australia en un emocionante partido que terminó en empate 3-3, aunque igualmente ya se aseguraron su clasificación a los cuartos de final de los Juegos Olímpicos 2024 tras vencer a España.

A pesar de no lograr la victoria, el equipo argentino se mantiene invicto en París 2024 y definirá su posición en la última

fecha del grupo.

El partido fue intenso y lleno de acción. Las Leonas tomaron la delantera con goles de Lara Casas y Victoria Sauze Valdez en el primer cuarto, pero Australia logró empatar 2-2 al final del tercer cuarto.

La destacada de la fecha fue la arquera argentina Cristina Cosentino, quien detuvo dos penales australianos.

El último gol argentino fue un desvío de Granatto tras un remate fuerte de Agostina Gorzelany. A pesar de los esfuerzos defensivos, en el último segundo del partido, las australianas igualaron el marcador a través de un córner corto, dejando el resultado final en 3-3.

Las Leonas han demostrado un desempeño sólido en el torneo, con victorias previas de 4-1 ante Estados

Unidos, 4-2 contra Sudáfrica y 2-1 frente a España.

Sin embargo, el equipo de Fernando Ferrara no lidera su zona debido a la diferencia de gol, ocupando el segundo lugar con +6, detrás de Australia que tiene +8.

El equipo argentino cerrará su participación en la fase de grupos el sábado a las 5 (hora argentina) enfrentando a Gran Bretaña.

TENIS

La despedida de Andy Murray

El exnúmero uno del tenis mundial y bicampeón olímpico en singles (2012 y 2016) Andy Murray cayó en los cuartos de final junto a su pareja Daniel Evans, y dio por terminada su exitosa carrera como profesional. Los británicos perdieron en el dobles masculino ante los estadounidenses Taylor Fritz y Tommy Paul por 6-2 y 6-4.

PRIMERA LOCAL

Comenzó el torneo Clausura

Esta semana se puso en marcha el segundo campeonato de la temporada en el ámbito de la ABSN. El sábado Social en Ramallo venció a Regatas "B". En tanto, el lunes hubo dos nuevos encuentros, con victorias de Regatas "A" y de Los Andes. Y el miércoles ganó Somisa "A".



Alan de la Rúa, refuerzo de Belgrano para el Prefederal

Belgrano abrochó la llegada de un nuevo refuerzo con vistas a su participación en el Prefederal que organizará la Federación Bonaerense de Basketball.

Se trata de Alan de la Rúa, un alero de 24 años y 1.97 de altura que viene de jugar la Liga Federal en CASA de Padua, con muy buenos números. En efecto, allí tuvo promedios de 15.3 puntos, 5.6 rebotes, 1.5 robos, 1.2 asistencias y 28.1 minutos en 24 presentaciones.

A su vez, en la temporada pasada enfrentó al Rojo jugando para Trebolense. El oriundo de Villa María que se formó en Ameghino se agregó como incorporación en el club de la calle Pellegrini a Nicolás Maffei, Noé Grunale y Franco Heck. Además regresará el escolta Francisco Soldarini, quien viene de jugar en Sacachispas los últimos tres años.

También integrarán el plantel los jóvenes Renzo Maffei, Francisco Ochoa, Dante Mazzoni, Alan Luna y Lorenzo Giaccio, entre otros.

Mientras tanto, la dirigencia belgranense sigue en la búsqueda de un pivot.

Belgrano iniciará su pretemporada el lunes a las órdenes del cuerpo técnico que encabezará Lucas Mazzoni, su nuevo entrenador.

El Prefederal se pondrá en marcha el 23 de este mes y en principio entregaría doce plazas para la Liga Federal 2025.



De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Se puso en marcha esta semana el torneo Clausura de la Primera local con tres partidos que se disputaron en los últimos días. Más precisamente el sábado comenzó el segundo campeonato de la temporada en el ámbito de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás con el triunfo de Social en Ramallo por 98 a 94 ante Regatas "B", con 30 puntos de Bellman, 26 de Videla, 18 de Storti, 13 de López y 11 de Ayala. Por el lado de los regatenses no alcanzaron las 36 unidades de Noguera ni las 21 de Capurro.

En tanto, el lunes hubo dos nuevos encuentros, con victorias de Regatas "A" y de Los Andes. El Náutico (29 de Felicetti, 18 de Lemme

y de Manzano y 16 de Carrizo) superó en "La Ribera" por 107 a 69 a Don Bosco (22 de Kolberg, 14 de Garrone, 13 de M. Bianchini y 11 de L. Bianchini), mientras que -con 26 de Jalil, 19 de Acosta Saucedo y 10 de Saavedra y de Marcos de Villa Ramallo -últimos subcampeones, después de haber terminado con el mismo récord que La Emilia- vencieron como visitantes en Villa Constitución por 93 a 61 a Riberas (14 de D'Amico, 13 de Guidi y 11 de Ciudad).

La actividad continuó el miércoles, con el triunfo conseguido en el "Fortunato Bonelli" por Somisa "A" ante Belgrano "B". Con el debut de Diego Alba como DT y de sus cuatro jóvenes incorporaciones, Vicente Aquadro, Joaquín Roig, Lucio González y el rosarino Felipe

Páez, los somiseros ganaron como visitantes por 79 a 69, con 21 tantos de González, 16 de Roig, 12 de Cruz y 12 de Vitangeli. En los belgranenses llegaron al doble dígito Santiago Viale (19), Galván Oviedo (14), Giaccio (11) y Felipe Fernández (10).

El campeón vigente, La Emilia, debía debutar en San Pedro frente a Mitre, aunque dicho encuentro no fue programado; ni tampoco los duelos Defensores "A"-Defensores "B" ni Somisa "B"-Belgrano "A". Libres quedó en la jornada inaugural Sacachispas.

Por su parte, el sábado con dos choques arrancará la segunda fecha. A las 19.30 se medirán Defensores "B"-Regatas "A" y a las 20.00 lo harán Somisa "A"-Riberas. El domingo se enfrentarán La Emilia-Belgrano "B" a las 20.00. A progra-

mar: Don Bosco-Mitre, Sacachispas-Somisa "B" y Belgrano "A"-Social. Tendrán descanso Los Andes, Defensores "A" y Regatas "B".

El fixture será el mismo que se utilizó en el Apertura, aunque cambiando las localías.

A diferencia del pasado certamen, en este campeonato que acaba de iniciarse al término de la fase regular para definir el título se jugará un Final Four, al cual accederán los cuatro primeros de la tabla de posiciones. A su vez, los que se ubiquen entre el quinto y el octavo puestos animarán la Copa de Plata, aquellos que terminen noveno, décimo, undécimo y duodécimo participarán de la Copa de Bronce y los restantes participantes (13°, 14° y 15°) disputarán la Copa Estímulo.


MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

Violencia en el macrocentro nicoleño: cuatro primas se pelearon en la vía pública

La policía detuvo a cuatro mujeres que protagonizaron una pelea en la vía pública, todas primas, una de las cuales tenía dos pedidos de captura activa por delitos como robo calificado y amenazas.

Ayer, en horas de la tarde, efectivos de la Comisaría Primera detuvieron a cuatro mujeres en la intersección de Mitre y Obligado. Las mismas, de 42, 46, 28 y 31 años, resultaron ser primas y estaban involucradas en una riña en la vía pública debido a un conflicto doméstico.

Una de las detenidas, de 31 años, tenía un pedido de captura activa con fecha de alta del 8 de julio de 2022, emitido por el Tribunal en lo



Criminal N.º 1 de Pergamino. El pedido de captura incluía cargos de robo calificado por efracción, amenazas calificadas y usurpación de propiedad. Además, se había regis-

trado una nueva captura activa con fecha del 11 de julio de 2024, por amenazas calificadas, con intervención del mismo tribunal. Las cuatro mujeres fueron notificadas de la disposición de libertad y comparendo, según lo dispuesto por la UFI N.º 2. Se aplicaron las normas del Código Procesal Penal (60 y 161 CPP) para su liberación. La investigación sigue en curso bajo la intervención de la Comisaría Primera.

Estados Unidos reconoce a Edmundo González Urrutia como ganador de las elecciones en Venezuela

El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, afirmó que el candidato opositor venezolano, Edmundo González Urrutia, ganó las disputadas elecciones presidenciales de Venezuela del pasado domingo del 28 de julio.

"Dada la abrumadora evidencia, está claro para Estados Unidos y, lo que es más importante, para el pueblo venezolano, que Edmundo González Urrutia ganó la mayoría de los votos en las elecciones presidenciales de Venezuela del 28 de julio", dijo Blinken en un comunicado.

En las recientes elecciones presidenciales en Venezuela, Nicolás Maduro fue declarado ganador por el Consejo Nacional Electoral (CNE) con el 51% de los votos. Sin embargo,

el resultado ha sido ampliamente disputado por la oposición y la comunidad internacional. Edmundo González, el principal candidato opositor, reclamó una victoria contundente, alegando fraude y manipulación en el proceso electoral.

La respuesta del gobierno de Estados Unidos ha sido firme. El Secretario de Estado, Antony Blinken, expresó "serias preocupaciones" sobre la legitimidad de los resultados y manifestó que estos no reflejan la voluntad del pueblo venezolano. Blinken subrayó que las irregularidades y la falta de transparencia durante las elecciones minan la credibilidad del proceso democrático en Venezuela. Además, Brian Nichols, Subsecretario de Estado para Asuntos

del Hemisferio Occidental, en las últimas horas instó a la administración de Maduro y a la comunidad internacional a reconocer a Edmundo González como el legítimo ganador. Nichols destacó que la continua represión y control del poder por parte de Maduro no solo afecta a Venezuela, sino también la estabilidad y democracia en la región.

Este posicionamiento refuerza el compromiso de Estados Unidos con la restauración de la democracia en Venezuela, apoyando medidas que fomenten elecciones libres y justas. Mientras tanto, las tensiones políticas en el país siguen aumentando, con manifestaciones y protestas que exigen un cambio en el liderazgo y respeto a la voluntad popular.

El Gobierno envió un proyecto para habilitar la participación de las Fuerzas Armadas



El Gobierno nacional envió un proyecto al Congreso para reformar la Ley de Seguridad Interior y habilitar la participación de las Fuerzas Armadas ante presuntos hechos narcoterroristas.

El anuncio lo realizó ayer el vocero presidencial, Manuel Adorni, en su habitual conferencia de prensa desde Casa Rosada, pero ya había sido adelantado por el ministro de Defensa Luis Petri a finales de marzo de este año.

"Se plantea modificar la Ley de Seguridad Interior para incorporar una nueva opción de empleo militar a pedido de un Comité de Crisis. Las Fuerzas Armadas pueden trabajar de forma coordinada con las fuerzas de seguridad", sostuvo.

Adorni hizo además referencia, aunque sin nombrarlo, a la firma del denominado Memorandum de Entendimiento con Irán, suscripto durante la presidencia de Cristina Fernández Kirchner: "Hace años se firmaban pactos de silencio con los que causaban dolor y muerte a los argentinos, y hoy se los enfrenta con todo el peso de la ley".

El proyecto del Gobierno de Milei propone cambios en el artículo 27 de la Ley de Seguridad Interior 24.059, que limita las actuaciones

de los militares y permitiría que el Ministerio de Defensa disponga, en caso de requerimiento del Comité de Crisis, que las Fuerzas Armadas apoyen las operaciones de seguridad interior mediante la afectación a solicitud del mismo.

"Para lo cual, se contará en forma permanente con un representante del Estado Mayor Conjunto en el Centro de Planeamiento y Control de la Subsecretaría de Seguridad Interior", se afirma en el texto.

Entre los equipos técnicos de Seguridad y Defensa buscan permitir que los militares puedan tener mayor capacidad de intervenir en caso de que una autoridad competente declare actos de terrorismo.

Este punto hace referencia a un decreto que firmó Alberto Fernández en 2020, que desactivó la actualización que había hecho previamente Mauricio Macri durante su presidencia, para permitir que los militares puedan enfrentar "agresiones externas" que no sean sólo de Fuerzas Armadas de Estados Nacionales.

Fernández repuso la vigencia de un anterior decreto, firmado en 2006 por Néstor Kirchner, quien había les impidió cualquier tipo de intervención en cuestiones de seguridad interior.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1882

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CET
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

el clima**HOY**

Mayormente nublado.

Mínima: 21°
Máxima: 27°**SÁBADO**

Lluvias aisladas.



Mínima: 15° Máxima: 21°

DOMINGO

Parcialmente nublado.



Mínima: 9° Máxima: 17°

el solSalida:
7.52Puesta:
18.25**la luna**Menguante
28/7/24Nueva
4/8/24Creciente
12/8/24Llena
19/8/24**río Paraná**

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.62 B.	San Lorenzo	1.30 B.
Iguazú	8.40 B.	Rosario	1.36 E.
Formosa	0.84 B.	Villa Constitución	0.96 C.
Posadas	9.88 B.	San Nicolás	1.01 C.
Corrientes	1.31 C.	Ramallo	0.68 B.
Paraná	1.22 B.	San Pedro	0.78 C.
Santa Fe	1.50 B.	Baradero	0.70 C.

clasificados**Bolsa de trabajo**

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. **3416900828****Cuidado de personas**

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: **3364671553****SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: **3364202472****SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: **3364213580****SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. **3400 661515****SE OFRECE SEÑORA** jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. **154297545****SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. **3364115665****Servicio doméstico**

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. **3364631580**.**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. **154217320**.**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. **3364671553****Edictos judiciales****EDICTO.** El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO JESÚS MAYDANA. Ramallo, 28 de noviembre de 2022.
P3 e: 29-07-24

Dictan conciliación obligatoria en el paro de petroleros y se aleja el fantasma de la falta de combustible

La Federación Sindical del Petróleo resolvió “acatar la medida” e indicó que “se abrirá una instancia de diálogo privado con el sector empresario”.



La Secretaría de Trabajo dictó la conciliación obligatoria para levantar el paro de petroleros anunciado el miércoles. La medida rige a partir de las 8.30 del jueves por el conflicto entre la Federación Argentina Sindical del Petróleo, Gas y Biocombustibles (FASiPeGyBio) y la Cámara de la Industria del Petróleo (CIP). La Federación indicó, a través de un comunicado, que resolvió “acatar la medida” y que “se abrirá una instancia de diálogo de carácter privado con el sector empresario, a los afectos de encontrar una solución al conflicto”.

En el mismo sentido se expresó Gabriel Matarazzo, dirigente de la Federación Sindical del Petróleo, en declaraciones radiales: “Vamos a acatar la conciliación obligatoria y en las próximas horas se retomarán las actividades”.

Instancia de diálogo

El comunicado de la FASiPeGyBio afirmó que su conducción nacional “resolvió acatar el período de conciliación obligatoria por 15 días dictado por la Secretaría de Trabajo, en el conflicto por la restauración del

impuesto a las Ganancias”.

En consecuencia, continúa el texto, “se levanta el paro nacional y las medidas de fuerza iniciadas a las 00 horas de este jueves 1 de agosto. El sector retomará las actividades habituales en el transcurso del día”.

Agregan que “además, la Federación informa que, resultado de las gestiones iniciadas en las últimas horas, se abrirá una instancia de diálogo de carácter privado con el sector empresario, a los afectos de encontrar una solución al conflicto planteado que genera un fuerte perjuicio a los trabajadores. En paralelo, la entidad aguardará la citación a audiencia por parte de la Secretaría de Trabajo para formalizar un entendimiento que dé respuestas al justo y legítimo reclamo de los trabajadores petroleros”.

La nota está firmada por Gabriel Barroso, secretario general de la FASiPeGyBio; Mario Lavia, secretario adjunto; y Gabriel Matarazzo, tesorerero.

El conflicto

La FaSiPeGyBio, uno de los principales sindicatos petroleros, había anunciado un paro por tiempo in-

definido, que empezaba a regir a partir de las 0 de este jueves 1º de agosto.

La medida surgió a partir del reclamo por la restauración del impuesto a las Ganancias. “La FASiPeGyBio anuncia paro general a partir de las 00 hs del jueves 1 de agosto por tiempo indefinido, debido a la injusta restauración del impuesto a las Ganancias, que viola la legislación vigente para el sector petrolero”, anunciaron desde el gremio en un comunicado publicado en las redes sociales.

El conflicto se desató el lunes pasado, con la publicación del Decreto 652/2024 en el Boletín Oficial, que lleva las firmas de Javier Milei, Guillermo Francos y Luis Caputo. Ese decreto reglamentó el artículo 82 de Ley N° 27.743 conocida como “paquete fiscal”. En ese apartado 82 se define cuál es el personal petrolero que queda alcanzado por el beneficio plasmado en la Ley N° 26.176. “En esta oportunidad se hace necesario dar precisiones respecto del alcance de la expresión “personal de pozo”, indicó la norma.

farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av. Savio 601**MARIA E. BARBOTTI**, Lavalle 618**MARIA INES LOPEZ**, León Guruciaga 103

Tel. 4420142

MARTINELLI, Av. Pte. Arturo Illia 1127

Tel. 4422779

PALAU, Av. Central 2215 Tel. 4462030**RADIUM**, Nación 352 Tel. 4422327

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA

FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA**LAS FARMACIAS DE TURNO”****loterías/quinielas****LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD****quiniela nacional matutina**

1) ...3312	8) ...6326	15) ...8700
2) ...4483	9) ...9174	16) ...2848
3) ...8838	10) ...3762	17) ...0916
4) ...5696	11) ...8802	18) ...7842
5) ...5106	12) ...8929	19) ...3693
6) ...0477	13) ...1069	20) ...0579
7) ...0436	14) ...0702	

quiniela nacional vespertina

1) ...1665	8) ...9965	15) ...8700
2) ...4159	9) ...1112	16) ...2848
3) ...6642	10) ...0702	17) ...0916
4) ...9886	11) ...8802	18) ...7842
5) ...7385	12) ...8929	19) ...3693
6) ...5096	13) ...1069	20) ...0579
7) ...1843	14) ...0702	

quiniela nacional nocturna

1) ...4299	8) ...3234	15) ...0083
2) ...5474	9) ...8951	16) ...9500
3) ...9130	10) ...5263	17) ...3276
4) ...2533	11) ...1363	18) ...8680
5) ...8648	12) ...2834	19) ...7189
6) ...7074	13) ...9055	20) ...8983
7) ...0417	14) ...7923	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...1483	8) ...3102	15) ...7922
2) ...2626	9) ...2900	16) ...5719
3) ...1649	10) ...4997	17) ...4919
4) ...8900	11) ...3623	18) ...4148
5) ...3260	12) ...3014	19) ...5521
6) ...4724	13) ...2942	20) ...7304
7) ...4033	14) ...4710	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9337	8) ...8304	15) ...0219
2) ...7678	9) ...5565	16) ...7676
3) ...4885	10) ...7998	17) ...2341
4) ...6864	11) ...5603	18) ...4986
5) ...2893	12) ...8356	19) ...4163
6) ...0375	13) ...7557	20) ...3966
7) ...2687	14) ...3294	

quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...8788	8) ...7776	15) ...9358
2) ...1735	9) ...9311	16) ...0024
3) ...6983	10) ...7092	17) ...3791
4) ...1875	11) ...1032	18) ...1707
5) ...2791	12) ...6714	19) ...9305
6) ...3687	13) ...4387	20) ...6852
7) ...7802	14) ...1585	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...2726	8) ...2574	15) ...5858
2) ...0934	9) ...4316	16) ...5988
3) ...7616	10) ...2184	17) ...8025
4) ...5432	11) ...8507	18) ...8933
5) ...6019	12) ...7750	19) ...9919
6) ...0612	13) ...4328	20) ...0314
7) ...5497	14) ...5285	

quiniela Santa Fe nocturna

1) ...4500	8) ...1285	15) ...2136
2) ...4445	9) ...3674	16) ...9368
3) ...2981	10) ...5821	17) ...2324
4) ...9916	11) ...8849	18) ...4946
5) ...0585	12) ...5817	19) ...2432
6) ...2038	13) ...0102	20) ...3132
7) ...4690	14) ...3406	

LIFESTYLE

Cuánto hay que caminar por día para bajar de peso y estar saludable

Se vienen meses de calor y es importante el ejercicio al aire libre. Para empezar a ver resultados en la pérdida de peso, se recomienda caminar al menos 30 minutos al día, cinco días a la semana. Para prevenir enfermedades cardíacas, la American Heart Association recomienda al menos 150 minutos de actividad aeróbica moderada por semana.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Caminar es una de las actividades más accesibles y efectivas para mantener una buena salud y perder peso. Además, se previenen enfermedades coronarias sin realizar un esfuerzo extremo.

A continuación, te explicamos cuánto hay que caminar por día para lograr estos objetivos.

Caminar regularmente no solo ayuda a perder peso, sino que también ofrece múltiples beneficios para la salud, como los siguientes ítems:

- Mejorar la salud cardiovascular.
- Reducir el riesgo de enfermedades crónicas, como la diabetes tipo 2 y la hipertensión.
- Fortalecer los músculos y los huesos.
- Mejorar el estado de ánimo y reducir el estrés.

Para empezar a ver resultados en la pérdida de peso, se recomienda caminar al menos 30 minutos al día, cinco días a la semana. Óptimo: para obtener mejores resultados, aumenta a 60 minutos de caminata diaria. Esto puede dividirse en sesiones más cortas a lo largo del día.



Intensidad: caminar a un ritmo moderado (aproximadamente 5 km/h) es efectivo, pero aumentar la velocidad y la intensidad, como subir colinas o escaleras, puede acelerar la pérdida de peso.

Por prevención

La American Heart Association recomienda al menos 150 minutos

de actividad aeróbica moderada por semana, lo que se traduce en unos 30 minutos de caminata al día, cinco veces a la semana. Alternativamente, 75 minutos de actividad aeróbica vigorosa (como caminar rápido) por semana.

Intensidad: caminar a un ritmo moderado a vigoroso es beneficioso para la salud cardiovascular. Puedes

medir la intensidad usando la "prueba del habla": deberías poder hablar, pero no cantar, mientras caminas.

Consejos para caminar en los meses de calor

Hidratación: se aproximan meses calurosos, por lo que es crucial mantenerse hidratado.

Lleva una botella de agua contigo y bebe regularmente.

Protección Solar: usa protector solar, un sombrero y gafas de sol para protegerte de los rayos UV.

Ropa adecuada: viste ropa ligera y transpirable para mantenerte fresco.

Horarios adecuados: evita caminar durante las horas más calurosas del día (10 a. m. a 4 p. m.). Opta por caminar temprano en la mañana o al atardecer.

Rutas sombreadas: elige rutas con sombra o áreas verdes que ofrezcan protección contra el sol.

Caminar es una excelente forma de ejercicio que puede ayudarte a perder peso y mantener tu salud cardiovascular en óptimas condiciones.

Para obtener los mejores resultados, intenta caminar al menos 30 minutos diarios, aumentando la duración y la intensidad según tus objetivos y capacidades. En los meses de calor presta atención a las condiciones climáticas y ajusta tu rutina para mantenerte seguro y cómodo mientras disfrutas de los beneficios de esta actividad.



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899